ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 25 de Julio de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,670

Almanaque

Hoy miércoles 25—Santiago, apóstol, y santa Valentina.

Van 205 dias transcurridos, faltando 160 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 58 m.

Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Lo que espera el país

Aunque la situacion actual es de completo aplastamiento, todos están contestes en que los prolongados ahorros del país, que se vienen acumulando desde los comienzos de la liquidacion de la crisis del año 1890, han preparado ya los elementos para una reaccion económica, que en cualquier momento puede producirse.

Tenemos ya aseguradas algunas de las más importantes bases de la reaccion: el dinero que abunda, como lo prueban el descenso del interes y el considerable stock de los bancos, que en diversas oportunidades hemos examinado; una administracion financiera que se caracteriza por el cumplimiento extricto de la ley de presupuesto y la proscripcion absoluta de la coima oficial que ha envenenado todo durante un cuarto de siglo; una coparticipacion política y administrativa de los partidos, que al reunir á hombres de distinta filiacion en el trabajo patriótico de la reconstruccion institucional del país, extingue odios y armoniza aspiraciones, en provecho de la estabilidad de la paz; y finalmente, el perfecto convencimiento que se ha operado, de que los adversarios del régimen actual, pierden dia á dia su cohesion y desaparecen como factores de movimientos revolucionarios.

Las bases de la reaccion quedarán completas del punto de vista económico, con la construccion del puerto de Montevideo, cuya magna obra tiene que sacudir todas nuestras energías, con grandes perspectivas de engrandecimiento comercial dentro de algunos años, y el impulso que inmediatamente llevará por contagio á las estancadas corrientes de la produccion nacional.

Pero al complemento económico de las obras del puerto, debemos agregar el complemento político de la ratificacion ó permanencia del acuerdo de los partidos, para alejar toda duda acerca de la estabilidad de la paz y estimular eficazmente la accion de los capitales propios y extraños.

Será ó no será un error. Pero el hecho es que los elementos conservadores, han asociado indisolublemente la idea del acuerdo de las grandes agrupaciones políticas, al sentimiento de la paz, de tal manera que el propósito que formara cualquiera de esas grandes agrupaciones políticas de construir tienda aparte y de presentarse en actitud de lucha al pié de las urnas, crearía en el acto una instabilidad completa, ahogando de nuevo las fuerzas económicas y manteniendo al país en un aplastamiento indefinido.

Es posible que se diga que en el acuerdo hemos vivido durante dos años y medio y que sin embargo la situacion económica del país ha estado lejos de ser envidiable. Pero el hecho se explica sencillamente, recordando que hasta hace muy poco tiempo, los adeptos del régimen caido, que eran adversarios irreconciliables del acuerdo, amenazaban dia á dia al país con una revolucion ó con un motin y que esas amenazas debian tenerse en cuenta con tanto mas motivo, cuanto que en dos oportunidades tuvieron principio de ejecucion, la primera vez en las calles de Montevideo y la segunda en el interior de la República. La disgregacion completa del colectivismo, como factor de posibles revueltas, es de orígen muy reciente y ha coincidido con el nuevo temor de que colorados y blancos resuelvan librar á la lucha electoral, las diferencias que patrióticamente aplazaron en la víspera de las últimas elecciones generales.

No admitimos el acuerdo como un procedimiento permanente, aunque bien pudiera decirse que entre nuestras dos grandes agrupaciones tradicionales, no hay divergencias de programa, sino perfecta analogía de criterio para resolver las cuestiones de presente y futuro, como lo prueba concluyentemente el hecho de que juntas vienen trabajando desde hace tres años en el parlamento y en el gobierno del país, sin que hasta ahora hayan tenido que ponerse frente á frente en la solucion de ninguno de los problemas que los representantes de una y otra han planteado, si prescindimos de pequeños incidentes sin resonancia, que el mismo espíritu amplio de coparticipacion concluyó por resolver decorosamente.

Pero creemos que en el estado de delicada convalecencia en que se encuentra el organismo económico, se impone hoy, como se impondrá el año que viene, la sustitucion de la lucha por el acuerdo de todos los que han contribuido al derrocamiento del colectivismo y á formar esta situacion que en todo sentido marca un progreso considerable sobre las situaciones anteriores.

Hay que ir al acuerdo, como hay que ir al puerto, si se quiere evitar la destruccion de nuestra nacionalidad, que necesita de esos dos elementos para reaccionar contra el estado de anemia en que vive y en que no puede seguir viviendo por mas tiempo.

Despues vendrán las luchas electorales, con la inevitable alternancia de los partidos en el poder, pasando á revistar entre las grandes aberraciones históricas, la permanencia de un partido en el Gobierno durante un tercio de siglo.

El rompimiento del acuerdo en las elecciones de este año, que carecen sustancialmente de importancia, significaría la lucha ardiente en las elecciones generales del año próximo; y la perspectiva de esa lucha, con todos los temores de guerra y de recrudecimiento de odios entre los mismos sostenedores de la situacion actual, consumaría el agotamiento de las fuerzas que pueden promover la salvacion del país.

Estas ideas sintetizan las aspiraciones de las clases conservadoras, que son las que mueven el capital y el trabajo, y es de esperar que se abran camino tambien entre los partidos animados desde hace algun tiempo de un espíritu altruista que los honra grandemente, presentándose entonces dos irremplazables elementos de reaccion económica, que con los demás que ya tenemos, han de llevar en breve tiempo á la República Oriental á grande y envidiable altura.

NOTAS DE FENIX

La atmósfera telegráfica huele á té, y tambien á otros monosílabos en los que el *fú fú* del gato enfadado reclama la atencion.

Lo del Celeste Imperio llena columnas y columnas; pero todavía estamos por saber si nos engañan como á chinos los corresponsales europeos que vienen describiendo inauditos horrores cometidos por la gente de trenza, *in anima vile*, en los extranjeros, ó si son aquellos que nos fuman en pito á los bárbaros de Occidente afirmando diplomáticamente que todos los cristianos y los catecúmenos, sin distincion de gerarquía, sexo ni nacionalidad, gozan de cabal salud en Pekin y están muy agradecidos á los cuidados de que son objeto por parte del pueblo y las autoridades.

Dejemos ese punto lejano y tenebroso; pero, vale la pena de señalarse, entre tanto, que la opinion de libros modernos y de artículos recientes establece como una de las causas generadoras de la lucha colosal, las demasías sectarias de los misioneros católicos, metodistas, episcopales y presbiterianos.

Bien dijo el que dijo: *et sur tout pas trop de zèle.*

∴

El siguiente recorte de *El Tiempo* de Buenos Aires se relaciona con un telegrama que publicamos ayer,—y ambas informaciones distan muchísimo de ser aplicables aquí á la conducta de los turcos, al menos en lo que atañe á la criminalidad.

«...Comienzan, por fin, á manifestar el verdadero fondo de su carácter esos hombres que vemos caminar penosamente por las calles, con su caja de baratijas al hombro, golpeando puerta por puerta, rogando por todos los santos del calendario que le compren algo, pidiendo limosna unos, rateresndo otros,—que tambien entre ellos hay ladrones como se ha comprobado que habia asesinos.

«Humildes, enclenques, en la apariencia, son en realidad gente de rompe y rasga.

«A ninguno le falta encima un revólver, un cuchillo ó un estileto.

«Piden un favor con voz compungida. Si no se lo hacen, insultan en su dialecto enrevesado y con su ronca voz de hombres casi primitivos.

«Que sus pasiones son terribles, lo hemos visto últimamente con esa série de riñas y luchas sangrientas, con esos asesinatos por venganza, con ese espantoso degüello de la estanciera «La Nena,» en que el cristiano «Naon Kuré» arrancó del tronco la cabeza de otro turco no cristiano, ensañándose en la víctima desconocida, con una crueldad sin ejemplo.

«... Y aquí en Buenos Aires—donde está la gran nidada, el foco de ellos, el centro comun, sus jefes, puesto que están bien regimentados—una severa inspeccion municipal y policial serviría sino para otra cosa, por lo menos para obligarles á desgranarse un poco mas en todo el radio de la ciudad, á vivir como vivimos todos, y no aglomerarse en un solo barrio.

«... Ahí viven hacinados como bestias; duermen diez en una pieza parados; hacen su cocina en plena calle; rebosan de suciedad al extremo de notarse el olor desde lejos. Y de ese núcleo se desprenden los individuos que salen á la campaña para negociar sus chucherías y matar compatriotas de otra religion...»

No nos parece que sea cosa del otro mundo el hecho de que entre los turcos se cuenten pícaros y malvados, puesto que al fin y al cabo no se conocen los ángeles en ninguna nacionalidad, ni en ninguna religion de la especie humana.

Y, en punto á higiene, el cargo personal y colectivo viene á recaer sobre la autoridad que hace la vista gorda á una infraccion visible y permanente.

Aquí, en la calle Patagones, se hila delgado, felizmente para sus habitantes, súbditos de la Sublime Puerta, en su casi totalidad cristianos y todos ellos pacíficos y laboriosos.

∴

Puesto que el espíritu público está en plena arborescencia,—no obstante la desdicha policial, que mira y deja dañar los árboles,—ahí van para estímulo estas noticias entresacadas de una carta que el presidente de la república argentina acaba de recibir de su ministro en Washington, el doctor Wilde:

«... Ahora vamos á pasear un poco por los jardines con ánimo sereno, tranquilo y despreocupado.

Le incluyo las anotaciones del jardinero acerca de los árboles de la plaza de Lafayette visitados uno por uno el dia 6 de Junio. Muchos de ellos deben existir en Buenos Aires, pero yo no los he visto en las plazas. Los olmos ingleses y norteamericanos son los mejores, mas grandes y mas hermosos como adorno y por su sombra que ofrece el abrigo en los dias de sol fuerte. El americano tiene el follaje mas tendido, el inglés es mas enjuto pero mas alto.

«....Figura en la lista incluso un Decidores Cypres (*saxodum distichuea*) que le recomiendo, es muy alto, crece con rapidez, tiene una linda forma cónica, el follaje no es muy compacto, no se parece á los odixos y es muy elegante.

«El gobierno da para sostenimiento de los parques y jardines en la ciudad de Washington, 50,000 dollars y sumas extraordinarias cuando se ha de formar un nuevo parque. El director de esta rama tiene facultades para viajar por todo el mundo en busca de ejemplares propios para aclimatarse en Estados Unidos.

«Así tienen árboles de todas partes y yo he tenido el placer de encontrar en la plaza dos ó tres criptomelian del Japon, árboles gigantes.

«El ciprés de que le hablo pertenece á la familia de los grandes árboles de California, célebres en el mundo.

«Le recomiendo tambien el Comperdown Elm (olmos globos camperdonuensis) de la lista, es un árbol bajo, cuyas hojas tocan en la tierra dejando detrás un espacio vacío donde caben varias personas alrededor del tronco. Es una campana cuyo badajo está representado por el tronco.

«El dogwood, árbol ó madera de perro, tambien es digna de atencion por su facilidad para propagarse en cualquier parte, razon probable de su nombre, me imagino, y por los usos de su madera.

«Los fresnos son tambien muy lindos y los cedros de Líbano no menos.

«Todas estas variedades darian muy bien en nuestro clima, mejor que aquí creo, por no tener que luchar con los extremos de la temperatura que los quema en verano y los hiela y á veces mata en invierno con la nieve que les echa encima...»

∴

El San Salvador, periódico de la villa de Dolores, dirige una mirada interrogativa y suplicante á los representantes departamentales, inspirada por el siguiente cuadro:

«.... Un hecho ocurrido recientemente—dice—con embarcaciones que han navegado casi á diario el curso de este rio, ha venido á demostrar la imperiosa necesidad que existe de proceder á su inmediata canalizacion. Durante más de una semana ha tenido que permanecer estacionada una flota compuesta de varias chatas, con cargamento de trigo, en un paraje próximo ó uno de los pasos cegados, á la espera de que el rio tuviera mayor caudal de agua; contingencia esta que bien pudo prolongarse hasta las kalendas griegas.

«Igual suerte corrieron tambien estos dias el vapor *Victoria Emma* y la balandra *Jóven Paulita* que hacen la carrera á Montevideo.

«... Los perjuicios que entrañan hoy estos obstáculos en el San Salvador—factibles de salvarlos sin grandes erogaciones para el erario, con solo un liviano tren de dragado—serán dentro de poco mayores en sus proyecciones, pues amenazan privar á los exportadores de utilizar el puerto de esta villa como punto de embarque, viéndose de esta suerte compelidos á recurrir á Palmira para efectuar esta operacion que les demandará mayores gastos en razon de la mayor distancia que los separa de aquel punto»...

Ha habido gestiones de todos los elementos que representan la vida comercial ganadera é industrial de aquella zona, y en consecuencia de aquel movimiento no han faltado las promesas favorables.

Apenas es necesario que se cumplan, ya que obras son amores y no buenas razones.

Fénix.

Sobre enseñanza industrial-agrícola

REFORMAS EN LA ARGENTINA

Se siente en todos los países de raza latina, en la que ha predominado la enseñanza literaria sobre la industrial, comercial-agrícola, la imperiosa necesidad de ensanchar esta última, porque si el pequeño mundo de la política pertenece especialmente por la facilidad de la palabra y la actividad de la pluma á los letrados,—que ya sobran con exceso para ella,—el gran mundo productor de valores, la agricultura, la industria, el comercio corresponde á los mejor preparados para esa gran lucha, para esa concurrencia implacable en la que triunfan los mas hábiles y prácticos sobre los utopistas y soñadores.

Sobre ese tema tan interesante, sobre la creacion de escuelas industriales está concluyendo un libro,—como lo decia en su carta publicada hace una quincena en este diario,—el distinguido educacionista doctor José B Zubiaur.

Y para que se juzguen las ideas que probablemente desarrollará ese libro, publicamos á continuacion breves transcripciones de una interesante memoria con que nos obsequió ha tiempo. Es la memoria de 1898 relativa al Colegio N. del Uruguay.

El libro del doctor Zubiaur parece coincidir en algunos puntos con los proyectos del ilustrado y progresista doctor Magnasco, ministro de Instruccion Pública de la Argentina, que han sido tildados de exagerar la reaccion en sentido opuesto á la instruccion literaria, clásica y puramente científica de las profesiones liberales.

Toca á los mejor preparados en esta especialidad,—á los Pena, Vazquez Acevedo, Eduardo Acevedo, Massera, Pereira Nuñez, etc., estudiar esta cuestion y conciliar la alta cultura del espíritu que es la mas brillante flor de toda civilizacion, avanzada, con la enseñanza práctica industrial y agrícola,—productora del bienestar de la riqueza, sin la cual no es posible llegar al *otium cum dignitate* de que hablara el clásico latino,—pues, como dijera ha poco mi ilustre amigo Rodó, repitiendo una bella frase de Paul de San Victor, «el oro acumulado por el mercantilismo de las Repúblicas Italianas, pagó los gastos del Renacimiento.»

Y como en ciertas materias no es posible talentear, lo mas acertado sería nombrar una comision honoraria,—el adjetivo debe ser muy del agrado del señor Cuestas, porque no cuesta nada al flaco, y hace honor á los designados—compuesta de esas ó algunas otras personas de su talla, encargadas de formular un proyecto completo de enseñanza industrial-agrícola.

Oigamos ahora al distinguido educacionista argentino. Dice así:

«El hogar honrado, laborioso, respetado y libre es el cimiento mas sólido de la nacionalidad. Sin Cornelios y Gracos, las naciones son factoria»».

«Es necesario que la escuela argentina deje de ser instructora y teórica y se convierta en educadora y práctica, so pena de que suceda con el nativo urbano, lo que sucede ya con el semi-civilizado que vive lejos de las ciudades: y es que desaparece impotente para luchar en habilidad y cultura contra el extranjero que puebla nuestras fértiles campañas. En la lucha por la vida vence el que está mejor armado».

La educacion debe ser: «teórico-práctica nacional-americana, democrático-liberal, científico-literaria, en oposicion á la simplemente teórica y literaria, y casi agregaría extranjera, que predomina ahora».

«En nuestros planes de instruccion debemos huir de los sofistas, que hacen demagogos, y del monaquismo, que hace esclavos y caracteres disimulados—La instruccion para ser fecunda, ha de contraerse á ciencias y artes de aplicacion, á cosas prácticas, á lenguas vivas á conocimientos de utilidad material é inmediata».

«El plan de instruccion debe multiplicar las escuelas de comercio y de industria. Nuestra juventud debe ser educada en la vida industrial y para ello ser instruida en las artes y ciencias auxiliares de la industria.»

Agregaremos, que convencidos como estamos de que la excesiva oferta de servicios profesionales en las llamadas carreras liberales,—muy superior á la demanda,—nos lleva á lo que en Europa se llama ya «el proletariado intelectual»; de que es necesario abrir nuevos rumbos á la actividad de la juventud que pide su puesto en la lucha por la existencia;—de que se trata de cuestion tan interesante de este lado y del otro del Rio de la Plata; de que existe interés nacional en que se conozcan nuestros progresos educacionales, lo mismo de que se pongan de relieve sus deficiencias para corregirlas,—pues el progreso no es sino una perpétua correccion del pasado,—solicitamos datos del Ministerio de Fomento, del Rector de la Universidad doctor De-María y del distinguido y progresista diputado señor José Serrato.

El señor ministro de Fomento nos contestó en el acto, ofreciéndonos los que pediría á la Direccion de General de Instruccion Pública,—datos que se han demorado sin duda por los recientes cambios en esa Direccion; el señor Serrato nos remitió sus importantes proyectos de ley sobre reforma de la actual «Escuela de Artes y Oficios», «Escuela de Aprendices», y de la «Escuela Politécnica», y el distinguido ingeniero señor Juan Monteverde,—por intermedio del doctor De-María, con muy benevolente dedicatoria que hemos agradecido vivamente, dos ejemplares, uno para el doctor Zubiaur y otro para Byzantinus de folletos en los que estudia los proyectos del señor Serrato.

Y justo es que consignemos, que tambien estamos muy agradecidos á la atencion de nuestro distinguido amigo el doctor García Santos, secretario de la Honorable Cámara de Diputados, que espontáneamente nos remitió un ejemplar del Anuario Estadístico último, á fin de que, con sus datos á la vista, el doctor Zubiaur se dé perfecta cuenta de nuestro estado económico-financiero,—del creciente desarrollo agrícola, industrial y comercial de la República.

No todo ha de ser política... á lanzadas ó denuestos: el progreso social tiene exigencias ineludibles.

Byzantinus.

Montevideo, Julio 23 de 1900.

EN LOS MINISTERIOS

La fiesta de los árboles

El ministro de Fomento, deseando que la proyectada fiesta de los árboles que se celebrará el 18 de Setiembre en el parque urbano, sea dirigida y organizada en forma que ella resulte brillante en los múltiples detalles que en él debe tener, encargará al señor Cornelio Cantera de esa tarea que, entendemos, aceptará con especial agrado este señor.

Con ese motivo hoy ó mañana conversará con él el ministro acerca de esa fiesta respecto de la cual, con anterioridad, le hizo conocer el señor Cantera algunos antecedentes interesantes y le manifestó algunos datos de un plan que realizado será de brillantísimo efecto.

Por lo pronto—y aún pecando de indiscretos—podemos adelantar que el himno que cantarán los niños de las escuelas será compuesto por el maestro Perez Badía y la letra será del inspirado poeta Carlos Roxlo.

La importacion de café en barricas

El gobierno ha resuelto favorablemente, como se verá, la siguiente solicitud del comercio importador:

Excmo. señor.—Los que suscriben, comerciantes de esta plaza, ante V. E. comparecemos y respetuosamente decimos:

Que por resolucion del Honorable Consejo de Higiene y con motivo del amago de la peste bubónica en el Brasil, no se admite en las aduanas de la República la introduccion de artículos embolsados.

En esa virtud, el café, que antes lo recibiamos en sacos, hemos tenido que pedirlo en barricas. Pero como no se reconoce actualmente tara para el café por razon de envase, resultaria que aquella disposicion, promulgada por simple razon de higiene, se traduciria por un recargo considerable del derecho, dado el distinto peso del envase en sacos y en barrica.

Esa diferencia es tal que se eleva hasta $ 1.05 por cada barrica.

Estando, pues, impedido el envase en saco y siéndonos impuesto, por decirlo así, el envase en barricas, venimos á solicitar de la equidad de V. E. que, por lo menos, mientras esté en vigencia la disposicion sanitaria referida, se nos admita introducir ese artículo con la tara que corresponda al peso del envase. Será justicia etc.—A. Vivo y Ca., Carrau y Ca., Pedro Ferrés y Ca., Cardoso y Ca. Peixoto Morales y Ca., Gardella, Taranco y Ca., Augusto C. Linck y Ca., Staudt y Ca., Peluffo y Ca.

Esta solicitud fué pasada por el Ministerio de Hacienda á informe de la Direccion de Aduanas, la que se produjo en los siguientes términos:

Señor director:

En el aforo y derecho específico establecidos en tarifa al café en grano, está comprendido el envase y para apreciarlo se tuvo presente que aquel artículo siempre se habia introducido en bolsas.

Si ahora no es permitida la introduccion del café en aquel envase, debiendo hacerlo en barricas, no es justo que la aplicacion de derechos se haga sobre el peso bruto, porque entonces resultaria un recargo, desde que las barricas pesan mucho mas que las bolsas.

Por consiguiente, considero que sería de justicia, que al procederse al despacho, se rebajase el exceso de peso que resultase entre la barrica y la bolsa, mientras esté en vigencia la disposicion sanitaria que obliga á importarse el café en grano en la forma indicada.

No obstante lo expuesto, el señor director resolverá lo que crea más acertado.—Firmado: *Hilario G. Perez.*

Excmo. señor:

Estoy de completo acuerdo con la precedente vista.

Por consecuencia, creo que sería justo autorizar al despacho del café, procedente del Brasil, que venga en barricas mientras dure la peste bubónica, haciéndole un descuento por el mayor peso de las barricas ó permitiendo trasegarlo á bolsas antes de despacharlo.

En el caso de estar de acuerdo el ministerio con mi indicacion, sería conveniente hacer extensiva la resolucion que se dicte á todos los artículos que vengan del Brasil en idénticas condiciones, mientras exista la expresada peste.—*Enrique Gradin.*

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Julio 23 de 1900.—De acuerdo con lo informado por la D. G. de Aduanas, y teniendo en cuenta que el nuevo envase *impuesto* á los comerciantes por razones de salud pública, lo que hace excepcionalmente equitativa la tara solicitada, procédase en un todo como lo indica la citada Direccion en su informe.

Hágase saber á los peticionarios la presente resolucion, vuelva á sus efectos á la expresada Direccion y publíquese.—CUESTAS—A. DUFORT Y ALVAREZ.

La resolucion del Gobierno, que es perfectamente justa, como lo demostramos en su oportunidad, merece sinceros aplausos.

Adquisicion de dragas

El ministro de Fomento ha recibido de una importante casa holandesa—los Astilleros Conrad—precios, antecedentes y vistas fotográficas de dragas adaptables al trabajo en los altos fondos de nuestros rios.

La referida casa pide al gobierno que la tenga presente al llamar á propuestas para la adquisicion del tren de dragado que se destinará á los trabajos que se realizan en el Uruguay, Rio Negro y Arroyo de las Vacas.

Desaparicion de un agente de rentas

El señor Marquez, jefe de la Direccion General de Impuestos Directos, puso ayer en conocimiento del señor ministro de Hacienda que desde el domingo último ha desaparecido el agente de rentas de Sarandí del Yí.

La oficina de la referencia, cerrada desde la tarde del sábado, no ha vuelto á abrirse mas, sin que se sepa la causa, y el empleado respectivo no ha dado mas señales de vida.

El hecho fué comunicado ayer por el telegrafista de Sarandí del Yí á la administracion departamental de Rentas del Durazno, quien, á su vez, se apresuró á dar parte de esa novedad al jefe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Hasta el momento no sería equitativo avanzar suposiciones acerca de esta desaparicion, que puede ser la consecuencia de alguna desgracia ó de algun delito. De todos modos los intereses fiscales se hallan perfectamente garantidos, pues, gracias á la muy juiciosa ley dictada durante el actual gobierno, el agente de que nos ocupamos, como todos los demas empleados recaudadores de la República, tiene fiador.

El doctor Dufort y Alvarez ha dispuesto, por intermedio de la Direccion de Impuestos Directos, que el oficial 1.º de la Administracion Departamental de Rentas del Durazno pase en el acto á Sarandí del Yí para abrir la oficina y encautarse de los fondos y libros.

Al propio tiempo se ha dirigido, por el conducto del Ministerio de Gobierno, á la Jefatura Política del Durazno, para que se efectúen, sin la menor demora, las averiguaciones policiales que corresponden en este caso, y á las demás Jefaturas Políticas del interior, para que, si resultara tratarse de una desaparicion dolosa, el agente de rentas sea detenido como procede.

Derechos sobre las lenguas

Dimos cuenta, hace ya algun tiempo, de una solicitud presentada al ministerio de Hacienda por el señor Heuglass, propietario del establecimiento «La Conserva,» ubicado en el Departamento del Salto, quien pedía se exoneraran de los derechos de importacion las lenguas frescas procedentes del exterior y destinadas á ser preparadas en el país para la exportacion.

Pues bien: ayer el señor ministro de Hacienda resolvió el punto dictando una disposicion de carácter general, por la que se faculta la libre importacion del artículo indicado, el cual queda así sujeto tan sólo á los derechos de exportacion.

La providencia aludida comete al propio tiempo á la Aduana la fiscalizacion tendente á impedir que las lenguas frescas, importadas en tales condiciones, sean consumidas en el país ó reciban otro destino distinto del indicado con lo cual resultarian defraudados los derechos fiscales.

La enfermería del Asilo de Huérfanos

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que pase á informe del Consejo N. de Higiene el expediente relacionado con el proyecto de ensanche de la enfermería del Asilo de Expósitos y Huérfanos, elevado por la Comision N. de Caridad.

Este asunto ha sido informado ya por el Departamento N. de Ingenieros en forma favorable.

El autor del proyecto es el arquitecto Llambías de Olivar, y el dinero para ejecutar las obras procede de una donacion particular.

Las bandas departamentales

Las Jefaturas Políticas de varios de los departamentos han elevado al Ministerio de Gobierno una nota en la que se solicita se les conceda permiso para conservar las bandas de música en los pueblos del interior que acaban de ser excluidas por el nuevo presupuesto general de gastos.

Al mismo tiempo piden se les indique la forma en que podían sostenerse esas bandas sin efectuar erogaciones extraordinarias.

El Ministerio ha resuelto acceder á lo solicitado estableciendo que los gastos que el sostenimiento de las bandas ocasione podrán cubrirse con las economías realizadas por las Jefaturas en sus presupuestos.

La epidemia en el Paraguay

El ministro de R. E., doctor Herrero y Espinosa, recibió anoche un telegrama de la Asuncion en el que se le comunica que ha sido practicada la autopsia en el cadáver de uno de los atacados por la epidemia reinante en aquella capital.

Segun el examen bacteriológico resulta que, en las vísceras se halló el «bacilus Jersin».

Se agrega en el despacho que la epidemia declina, segun parece, pues el número de casos no aumenta en proporciones que puedan calificarse de alarmantes y los enfermos que actualmente se hallan atacados han entrado en convalecencia.

La fiesta del 25 de Agosto

CONVOCATORIA Á VARIOS CIUDADANOS

Adhiriéndose al pensamiento general de solemnizar dignamente la fiesta del 25 de Agosto, El Siglo invita á los ciudadanos que á continuacion se mencionan, á los directores de los diarios de la capital y á las comisiones directivas del Ateneo de Montevideo, Asociacion de los Estudiantes, Asociacion de la Prensa, Club Uruguay y Cámara Nacional de Comercio, así como al Rector de la Universidad y decanos de las diversas facultades, para una reunion que se verificará en esta imprenta el miércoles 25 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche con el propósito de cambiar opiniones sobre la mejor manera de coadyuvar á los festejos cívicos que se proyectan para el dia de nuestro gran aniversario patrio:

José Pedro Ramirez, Juan Cárlos Blanco, José Sienra Carranza, José Saavedra, Luis Baena, Alberto Palomeque, José G. Busto, Martin C. Martinez, Cárlos Roxlo, Cárlos María de ena, Eduardo Brito del Pino, Aureliano Rodriguez Larreta, Isidoro De-María, Antonio D. Lussich, Domingo Aramburú, Rufino Dominguez, José Batlle y Ordoñez, Luis Piñeyro del Campo, Saturnino Camp, Joaquín de Salterain, Justino Aréchaga, Martin Aguirre, Martin Berinduague, Cárlos A. Berro, Antonio Carvalho Lerena, Juan Pedro Castro, José María Castellanos, Mario Perez, Justo Cubiló, Nicomedes Castro, José Espalter, Pedro Figari, Salvador Tajes, Lindoro Forteza, José A. de Freitas, Eduardo Vazquez, Ildefonso García Lagos, Francisco A. Soca, Miguel Herrera y Obes, Remigio Castellanos, Máximo Tajes, José Ladislao Terra, José Román Mendoza, Rufino Gurmendez, Duvimioso Terra, Américo Ricaldoni, José P. Massera, Luis Melian Lafinur, Ramon Montero Paullier, Juan Paullier, Mariano Pereira Nuñez, Abel J. Perez, Ruperto Perez Martinez, Luis Piera, Antonio María Rodriguez, Cárlos Saez de Zumarán, Alfredo Vazquez Acevedo, Pedro Vizca, Elías Regules, Enrique Anaya, Eduardo Flores.

SECCION MILITAR

Arresto del coronel Rodriguez—Ayer fué conducido á la fortaleza del Cerro, en calidad de arrestado, el coronel Manuel M. Rodriguez.

Cuando el presidente de la República se dirigía á la casa de Gobierno en su carruaje y acompañado de la escolta como de costumbre, el coronel Rodriguez se hallaba en la calle 18 de Julio y no saludó á S. E.

Inmediatamente se ordenó al Estado Mayor que dispusiera el arresto de aquel jefe. A las 3 p. m. se presentó en dicha oficina, cumpliendo la citacion que se habia hecho, y al comunicársele la órden de prision y el motivo de ella, manifestó que no habia saludado al presidente por no haberlo visto.

El ayudante del Estado Mayor capitan Luis Dantone, acompañó en carruaje al coronel Rodriguez hasta la fortaleza, donde quedó en calidad de arrestado.

El coronel Luis Paravís—A las 9 y 1/2 a. m. se efectuará hoy el entierro del coronel graduado Luis Paravís, ex-jefe de la policía de Investigaciones. Le tributará los últimos honores, el batallon de cazadores núm. 3.

De la foja de servicios del coronel Paravís, tomamos los siguientes datos:

Ascendió á subteniente en comision el 17 de Mayo de 1872; á subteniente efectivo el 30 de Diciembre del mismo año; á teniente 2.º el 1.º de Febrero de 1875; á teniente 1.º en comision el 18 de Marzo de 1876; á ayudante mayor el 9 de Enero de 1879; á capitan el 2 de Junio de 1880; á sargento mayor graduado el 2 de Junio de 1881; á sargento mayor efectivo el 31 de Julio de 1882; á teniente coronel el 7 de Octubre de 1891; á coronel graduado el 22 de Febrero de 1894.

Empezó sus servicios en el batallon 4.º de Cazadores, en el cual permaneció gasta el mes de Abril de 1874, en que pasó al batallon Urbano de la Capital. El 30 de Marzo de 1875 pasó á continuar sus servicios en el 2.º de Cazadores y en Marzo del 76 al 8.º de la misma arma.

Desde Setiembre del 77 hasta Agosto del 79, figuró en la policía de Porongos y en Junio de 1880 fué designado para el puesto de jefe político del departamento de Canelones, que desempeñó hasta Julio de 1883, en cuya fecha pasó á la policía de esta capital.

En Febrero 21 de 1891 fué nombrado vocal de la comision calificadora de retiro, hasta Mayo del mismo año en que pasó nuevamente á la policía de la capital, y en Diciembre de 1897 le fué confiado el importante cargo de jefe de la policía de investigaciones, que habia abandonado momentáneamente con motivo de su grave estado de salud.

El coronel Paravís tomó parte en varios hechos de armas durante las guerras de 1870-72 y 1875, pero no tenemos en este momento datos precisos sobre su actuacion en ellos.

Si los podemos conseguir los publicaremos en nuestra edicion próxima.

Causa Pigurina—El doctor Damian Vivas Cerantes, defensor del coronel Attilio P. Pigurina en la causa que á éste se sigue por supuesta conspiracion contra los poderes públicos, presentó ayer un escrito al juzgado militar de instruccion de 1er. turno, evacuando el traslado de la acusacion fiscal.

Dice el defensor, apoyándose en varios fundamentos que expone, que lejos de corresponder la pena de destierro solicitada por el fiscal, debe decretarse la completa libertad de su defendido, y declararse que no ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

El juez pasó ayer mismo la causa al Consejo de Guerra Permanente, á los efectos del artículo 690 del Código Militar.

A reemplazo—Han pasado á revistar en la lista de Reemplazo, el coronel graduado Francisco Barú, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Paysandú, y el teniente Hipólito Gonzalez, de la policía de Canelones, quienes han quedado fuera de presupuesto.

Nombramientos—El gobierno ha aceptado la propuesta del jefe del regimiento 2.o de Caballería, á favor del teniente 1.o José Leal, para el cargo de sub-ayudante.

—Han sido nombrados escribientes de la Comandancia de la Academia General Militar, los soldados Cárlos Brenda y Francisco Porro.

Los militares en los tranvías—El Estado Mayor se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando modificacion del reglamento de tranvías, en la forma siguiente:

Que siempre que vaya un jefe ú oficial uniformado, no estando el wagon completo, se permita á las clases y soldados ir en las plataformas.

Que estando el wagon completo, si sube algun oficial ó clase, que ande en comision del servicio,—lo que se reconocerá por el uso de la espada ó del machete,—se le permita viajar.

Nos parece muy conveniente que se acceda á lo solicitado por la autoridad militar, con respecto al primer punto, porque se relaja la disciplina permitiendo al soldado igualarse al superior fuera de los actos del servicio, y con respecto al segundo, porque puede resultar perjudicado el buen desempeño de una comision por el hecho de llevar el wagon la tablilla de «completo».

Causa Verdala—El juez letrado departamental de Paysandú ha devuelto diligenciado al juez militar de primer turno, el exhorto que éste le dirigió con fecha 27 de Abril (!) para que tomara declaracion al guardia civil Sandalio Silveira en la causa seguida al teniente 2.o Gregorio Verdala, por supuesta conspiracion.

El juez militar ha dictado auto disponiendo se llenen algunas otras diligencias que solicitó el fiscal.

El capitan Ramos—Ha sido dado de alta de la sala de oficiales del Hospital de Caridad, el capitan del regimiento 5.o de Caballería, Gregorio Ramos.

Licencia—Se ha concedido licencia por seis meses, para trasladarse á la República Argentina, al teniente 2.º Enrique Patiño (hijo).

Altas y bajas—Rejimiento de Artillería de Campaña—Altas: Juvencio Lopez, Miguel Godoy, Atanasio Machado, Teodoro Taborda, Juan Romero, Rosalino Escobar, Esteban Palacios, Arturo Perez. Bajas: cabo 1.º José Sosa, artillero 1.º Manuel Montero, artilleros 2.os Arturo Martinez, Francisco Cioffi, Cárlos Fernandez, Miguel Ballesteros, Pedro Correa, Nicolás Ciccarello, Hilario Ríos, Juan Córdoba.

—Batallon «Florida», 1.º de Cazadores—Altas: Domingo Cabrera, Camilo Sosa de Fleitas. Bajas: soldados Pascual Rodriguez, Juan Moré.

—Regimiento 1.º de Caballería—Baja: Arturo Fernandez.

—Parque—Altas: Jesus Luna, José Pereira, Justo Sosa, Gumersindo Martinez, Isaac Lopez, Silvestre Acosta. Bajas: soldados Eduardo Rivero, Isaís Mendez.

—Fortaleza del Cerro—Bajas: sargento 2.º Mario Aguileri, soldados Andencio Almirón, Juan Pereira.

Para ejercicios—El jefe del Parque ha entregado á la Academia General Militar cuatro mil cartuchos de fogueo para ejercicios.

Solicitudes informadas—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha informado en las solicitudes por traspaso de cédula y pension, de doña Tomasa Mieres, hija de los finados capitan Secundino Mieres y Cármen Catalá, y de la menor doña María Castilla, hija del teniente graduado Diego Castilla y Casimira Chavarría, así como tambien en la del ex-soldado de Inválidos Paulino Bravo, que pide su reincorporacion á la lista en que revistaba.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Capitan de inválidos Claudio Videla, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Menor de capitan Tomasa Mieres, por traspaso de cédula y pension; al ministerio.

Capitan Timoteo Silva, por abono de haberes; á la 6.ª seccion.

La muerte de Medina—Montevideo, Julio 23 de 1900.—Señor redactor de la Seccion Militar de El Siglo.—En el periódico «Rojo y Blanco» correspondiente al domingo último el señor teniente don José Luciano Martinez publica un artículo referente á la muerte del general Anacleto Medina y pone en boca del antiguo y benemérito general don Gregorio Castro un relato, que empieza con estas palabras «Fué en *Manantiales*, el 17 de Julio de 1871. A Medina el soldado de los Andes, etc.» Soldado de los Andes! pero si el general Medina jamás estuvo ni próximo á los Andes.

Lo afirmo, apoyándome en la historia y en mis apuntes de cartera, que yo cuando hombre he consignado por escrito, segun los recuerdos de lo que siendo niño habia oido de labios de mi infortunado padre. Mi padre, secretario del general Medina, durante la memorable campaña del ejército de la República resistiendo la invasion del ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina y que concluyó en «India Muerta» en 1845, habia tenido ocasion de conversar largamente,—ya que eran buenos y antiguos amigos,—de los servicios prestados y de oir de sus labios relatos interesantísimos.

Si el gran crímen de los fusilamientos y degüellos que tuvieron principio en el Durazno el 1.º de Febrero de 1858 pudiese tener atenuacion, no se necesitaría por cierto, consignar en las páginas de la historia militar del general Medina una mentira como la de soldado de los Andes, cuando á justo título la historia le llama famoso soldado de Ituzaingó y Cagancha.

Esto por lo que respecta al «relato,» pues en cuanto á lo manifestado por el señor teniente Martinez de que fué el señor coronel don Gregorio Castro (hoy general) quien dispuso que «una guardia se hiciese cargo del cuerpo del adversario caido,» tambien en honor á la verdad debo rectificar esta version. Me encontraba á bordo del buque de guerra «Coquimbo» en el puerto de la Colonia el 18 de Julio de 1871 y allí recibí una carta del señor coronel don Trifon Ordoñez, ministro de Guerra y Marina, actor en la batalla de «Manantiales,» participándome el triunfo alcanzado y precisamente al hablar de la muerte del general Medina decia:

«Tomé las medidas del caso para evitar cualquier acto de venganza ó profanaciones en el cadáver del hombre que nos venció en Quinteros, y quise olvidar lo que recordaba de ese dia en que escapé con otros de someterme al verdugo de mis compañeros y consecuente con la tradicion colorada,—ordené que una guardia cuidase el cadáver hasta que se procediese á enterrarlo, de lo que me ocupé».

Con esta carta conservo en mi poder la correspondencia tomada al enemigo que me regalaba mi amigo el coronel Ordoñez.

Por lo demás, si esto no fuere bastante, entiendo que hasta hay un comunicacion oficial publicada en los diarios de esa época que relatan mas ó menos la participacion en el caso de que se trata del señor coronel Ordoñez y existen jefes aún como Vazquez, Gaudencio y otros que deben recordarlo.

Agradeciendo la publicacion, saluda á usted atentamente.—*V.*

FINANZAS MUNICIPALES

EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE MONTEVIDEO

La Comision de presupuesto de la Cámara de Diputados, ha terminado el estudio del proyecto de presupuesto de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo.

Publicamos en seguida algunos párrafos del informe y los capítulos de ingresos y egresos.

Desde luego se notará, que el plan de contabilidad y de distribucion de las diversas partidas, que se adopta, es igual al seguido en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos que presentó la anterior Comision á la Honorable Cámara.

La separacion de los sueldos, de los gastos y obligaciones, facilita mejor su comprension y estudio; y así, sin gran esfuerzo, se sacan desde ya estas conclusiones ilustrativas:

Por sueldos, $ 315 135.94; idem gastos y comisiones, $ 352.935.47; idem obligaciones, pesos 464 911.07—Presupuesto líquido, $ 1.163.003.48.

Producido por el impuesto de 10 o/o, pesos 40.776 64; idem id de 5 o/o, $ 18.349.42; idem idem id de 1 o/o, $ 7.051.40.

El proyecto primitivo de la Junta para el ejercicio de 1899 1900 ascendia á $ 1:062,554.19. Posteriormente por solicitudes de la misma elevadas á V. H. con mensaje del Ejecutivo, proyectando aumentos y modificaciones en algunas planillas, se agregó pesos 26.972.69.

Como para el ejercicio de 1900-1901 se aconseja el mismo presupuesto, aumentado en el rubro «Obligaciones» con pesos 47.734 16 por el mayor servicio del Empréstito Municipal, y pesos 33.776.81 por el déficit que viene corriendo de ejercicios anteriores, el Presupuesto de la Junta es de pesos 1:171.037.85.

Vuestra Comision no ha aceptado la mayoría de los aumentos de sueldos y creacion de empleos, algunos porque no se hallaban justificados, y otros porque, aún cuando en parte lo estaban, la escasez de los recursos municipales, comprobada por el cálculo que se acompaña, obligan á postergarlos para otra oportunidad.

Por tal concepto, hay una diferencia á favor del proyecto de la Comision, la que con varias economías en los gastos, se han determinado en su mayoría para presupuestar servicios necesarios. Por consiguiente, la diferencia en total de un proyecto y otro no es de mayor importancia.

Artículo 1.º Durante el ejercio de 1900 1901, regirá para la Junta Económico-Administrativa de la capital, el Presupuesto de Gastos que se detalla en las partidas anexas á esta ley y cuya distribucion es la siguiente:

Presidencia y Secretaría General, $ 15.202.73; Registro General de Ventas. 4.193.55; Direccion de Contaduría. 6.417,28; idem de Tesorería, 5 948,74; idem de Obras Municipales, 141.312,24; idem de Parques y Jardines, 24.345.66; idem de Abasto y Tablada. Plaza de Frutos y Mercados, 59.883.84; idem de Salubridad, 184.870.76; idem de Cementerios y Rodados, 32.792.97; idem de Alumbrado, Sereno ó Seguridad é Impuestos de Salubridad, 186.663,03, Comisiones Auxiliares, 33.422 63; Obligaciones, 464.911,07.—Total $ 1:163.000,48.

Art. 2.º Para atender al pago de los gastos enumerados en el artículo anterior, la Junta Económico-Administrativa, dispondrá de los recursos siguientes:

Contribucion Inmobiliaria, $ 130.000; Direccion de Abasto y Tabladas, 284.000; Mercado Central, 65.000; Mercado de la Abundancia, 35 mil 500; Mercado de la Union, 1.200; Mercado del Puerto, 1.500; Guías de tránsito terrestre, 30 000; Impuesto de sereno ó seguridad, 112 000; Id de alumbrado, 103.000; Id de salubridad, 121 mil; Patentes de rodados, 75 000; Permisos de construccion, 7.000; Id de espectáculos públicos, 7.000; Id de avisos en la vía pública, 720; Por empedrados, 4.000; Registro general de ventas, 11.358; Contraste de pesas y medidas, 2.000; Direccion de Parques y Jardines, 20.185; Direccion de Cementerios, 13.030; Direccion de Salubridad, 4.500; Laboratorio Municipal de Química, 500; Servicio bacteriológico, 8.000; Alquileres, 960; Empresa de tranvías, 32.680; Luz eléctrica, 48.000; Deuda de Liquidacion, 9.000; Rentas generales de la Nacion, 38.897,48—Total 1 millon 163.000,48.

Art. 3.º Satisfechos los sueldos, gastos y obligaciones presupuestadas, el excedente que hubiere, si aumentaren los recursos, se imputará al rubo «Rentas Generales de la Nacion»—importe que se tomará de éstas para saldar el presupuesto,—girándose solo por el saldo.

Informaciones políticas

Conferencias en el Club Rivera

Las dos conferencias dadas bajo los auspicios del Club Rivera, por los señores Pedro Gori y Adolfo H. Perez Olave, no son sino las inaugurales de una serie que aquel centro partidista se propone prestigiar, todas basadas, en hechos en que haya actuado la colectividad política de su bandera.

La próxima á verificarse estará á cargo del jóven bachiller Pedro Manini Rios, y el tema de ella será «Garibaldi», relatando la figuracion del ilustre repúblico, en la historia nacional, como uno de los jefes de fuerzas coloradas durante la Defensa. Las condiciones del conferenciante son prenda segura de que presentará en forma digna la notable figura del heróico luchador.

A la conferencia del señor Manini seguirán las de los señores Viera, Arena, Travieso, A. H. Conte y otros sobre temas históricos idénticos á los desarrollados.

Estatutos nacionalistas

Se reunieron ayer en el Club Nacional los señores doctores Cárlos A. Berro, Diego M. Martinez, Alberto Palomeque, Angel Moratorio y Mariano Pereira Nuñez, para constituirse en Comision y ocuparse de las modificaciones á introducirse en la Carta Orgánica del Partido Nacionalista.

Los referidos señores, se recordará que fueron nombrados en la última convencion ordinaria, cometiéndoseles el cargo de Comision de Legislacion. La sesion de ayer era de acuerdo, á fin de armonizar ideas sobre mejoras á introducirse en los estatutos del partido.

De las decisiones á que se llegue se informará en la primera convencion que se efectúe.

En breve se verificará una nueva reunion entre los miembros nombrados. La fecha de esa reunion aún no ha sido fijada.

INTERESES DEPARTAMENTALES

Paso en mal estado—Ha pasado á informe de la Inspeccion T. Regional núm. 4, el asunto iniciado por varios hacendados del departamento de la Florida, pidiendo se proceda á la compostura del paso conocido por de Los Novillos en el arroyo de la Vírgen y de una calzada existente en campos del señor Andrés Barceló.

Expedido el informe el ministerio resolverá lo que ha de hacerse, en bien del tránsito público por aquel paraje.

Sobre clausura de un camino—La Junta E. Administrativa de Artigas dictó poco há una resolucion favorable al propietario de aquel departamento don Rogelio Villeda, mandando mantener la clausura de un camino, que segun el vecindario ha cerrado dicho señor al tránsito público con perjuicios para los habitantes y violacion del Código Rural.

Como la sentencia no ha satisfecho á los vecinos demandantes, éstos han apelado para ante el ministerio de Fomento, y esta secretaría de estado ha resuelto, para resolver en el asunto, que expida previamente su informe técnico, el Departamento N. de Ingenieros.

Es seguro que se cometerá el informe solicitado á la Inspeccion T. Regional núm. 2.

Asuntos minuanos—La Junta E. Administrativa del departamento de Minas se ha dirigido por nota al ministerio de Fomento comunicándole que en estos dias vendrá á la capital el delegado por la corporacion vocal de la misma señor Luis Ruy.

Aún cuando en la nota de la referencia no se exprese el asunto motivo de la conferencia, es seguro que ésta versará sobre la cuestion relacionada con los corrales de abasto de aquella localidad.

Es probable que tambien se traten algunas otras cuestiones, especialmente las relativas á vialidad departamental.

Aguas corrientes en San Eugenio—El Departamento N. de Ingenieros ha devuelto informado al Ministerio de Fomento el asunto relativo á instalacion de aguas corrientes en la villa de San Eugenio, capital del departamento de Artigas.

Manifiesta aquella reparticion técnica que el problema de la instalacion de las cañerías para la conduccion del agua á la poblacion, ha sido resuelto de la manera mas favorable; pero que antes de procederse á la ejecucion de los trabajos debe el Ministerio solicitar que se busque el medio de eliminar las aguas servidas que podrían dar lugar á serias irregularidades de carácter higiénico.

Para que busque la manera como se solucionará el inconveniente anotado, se ha dispuesto que el asunto pase á informe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 2—que comprende el departamento de Artigas.

DEL MAR Y DEL RIO

Cuarentenas al Paraguay—Con fecha de ayer el Consejo N. de Higiene dictó una ordenanza, por la que se declara infectado el puerto de la Asuncion y sospechosos todos los del Paraguay.

Se somete á diez y cinco dias de observacion sanitaria respectivamente á los buques que procedan de uno y otros puertos;

Se dispone que los buques de reducido tonelaje sufrirán una desinfeccion prévia en el puerto de la Colonia, sin perjuicio de la que se efectuará en este puerto una vez descargado.

Y, por último se prohibe la introduccion de los artículos siguientes: Cueros frescos, restos frescos de animales, lana, cerda, plumas, efectos de uso personal ó doméstico, trapos en cualquier acondicionamiento y tejidos usados, siempre que no sea practicable su desinfeccion como así mismo todos los productos alimenticios que vengan contenidos en bolsas.

Esta ordenanza rije desde la fecha.

Contrabando apresado—La Capitanía del Puerto hizo entrega al Resguardo de un canasto que se encontró anteanoche arrimado al salon de revisacion de equipajes.

Dicho canasto fué desembarcado por el individuo Roque Bruno del vapor Uruguay que se hallaba atracado al muelle de pasajeros.

El marinero Ezequiel Morales, que se encontraba de imaginaria en dicho muelle para vigilar una lancha cargada con equipajes de los pasajeros del vapor italiano Manilla, vió desembarcar á Bruno del vapor del tráfico Uruguay, conduciendo el citado canasto, que colocó junto al salon de revisacion de equipajes. Morales dió cuenta al jefe de punto, capitan Juan P. Suburu, quien interrogó á Bruno, diciendo éste que el canasto lo traía de á bordo del Manilla y que pertenecia á un pasajero.

Suponiendo que se tratara de un contrabando, pues Bruno pretendía reembarcarlo en la lancha, el capitan Suburu dió cuenta al jefe de punto del Resguardo Sandalio Acosta, entregándole al mismo tiempo el canasto.

Abierto éste resultó contener materias colorantes en polvo, convenientemente empaquetadas.

El jefe del Resguardo doctor Alejo Idiartegaray, dispuso que se procediera á la instruccion de un sumario, á fin de esclarecer debidamente el hecho.

Todo induce á creer que se trata de un contrabando.

Regreso de cuarentenarios—En los vapores del tráfico Corsario y Fulton, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros de los vapores brasilero Aymoré y británico Magdalena, que cumplieron la observacion sanitaria.

Depósitos indicados—Vapor italiano Manilla: A., Serna y Manuel Herrera y Obes número 3.

—Vapor español Buenos Aires: D., Serna y General Artigas Principal.

El vapor Resguardo—Fué ayer subido al varadero de los señores Antonio D. y Manuel Luissich el vapor Resguardo, perteneciente á la reparticion aduanera, que recientemente encalló en el rio Santa Lucía.

Se está procediendo á la instruccion de un sumario, para averiguar las causas de ese accidente.

Privilegios de paquete—La casa J. Mudd y C.ª se ha dirijido al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor español Minerva, que hará la carrera entre Europa y el Rio de la Plata.

—Se han concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor danés Brattingsborg.

Al varadero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al propietario del pailebot nacional San Pablo, para vararlo en el astillero de los señores F. L. Humphreys y Ca. en el Cerro con el objeto de efectuarle reparaciones y á la embarcacion núm. 315 para ser varada en el astillero de la calle Florida.

El Vine Branch—Este vapor, que dimos cuenta ayer habia sufrido la pérdida de una de sus hélices en alta mar, entró ayer al dique Cibils-Jackson para recibir las reparaciones necesarias.

Pérdidas y averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha número 39 y declaró: que estando recibiendo carga en el vapor aleman Cap Roca cayeron al mar, perdiéndose totalmente, ocho sacos de azúcar marca M. y C. y 28 rollos alambre H. F. sufriendo tambien deterioro varias mercaderías.

—El capitan del vapor argentino San Martin, ampliando su declaracion del 19 del corriente, hace constar que resultaron mojados varios bultos de lana y cerda y un cajon de plumas marca B. Q. C. consignado á los señores Conde y Varela.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, cuyo monto asciende á la cantidad de 16.105 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital (á cuenta), Universidad (saldo), Departamento Nacional de Ingenieros (saldo), Consejo Penitenciario (saldo), Oficina de Registro Civil, Jefatura Política de Cerro-Largo y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 2 459,98, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 23 del corriente en el departamento de la capital pesos 200 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 9.282,72, y pesos 201.65 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 833.190,31.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 800.115,07, por consignaciones pesos 27.060.96 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 6.015.28.

Quedan todavía por cobrar unos 28.000 pesos aproximadamente y el recargo respectivo.

Renta de rodados en la Colonia

La Junta E. Administrativa de la Colonia ha elevado al Ministerio de Fomento el estado completo del producido por la renta de Patentes de Rodados en aquel departamento durante el ejercicio económico de 1899-900.

Asciende la suma recaudada á $ 21 815,00.

ECOS SOCIALES

En la Capilla de Las Victorias se efectuó el sábado en Buenos Aires el enlace de la señorita María Susviela con el señor Adolfo P. Vela, siendo el acto presenciado por un numeroso grupo de familias.

Bendijo la union monseñor Echagüe quien, dirigió á los contrayentes una adecuada alocucion.

Terminada la ceremonia la concurrencia se dirigió al Grand Hotel á saludar á los recien casados, quienes partieron por el último tren al Tigre, donde pasarán la luna de miel.

Entre las personas que concurrieron á la ceremonia del casamiento recordamos las siguientes:

Señoras: Elena R. de Vela, Mercedes J. de Vela, Julia U. Urrutia, María y Lucía Vela, María Luisa V. de Niño, Delia Vela de Valdivieso, Joaquina Cazon de Vela, Modesta Villanueva de Centurion, Zelmira P. de Gimenez, María E. Jalliaguier de Bustamante y las señoritas Cármen y Delia Susviela, Corina y Elena Elejalde, Angélica, María Teresa y Elvira Vela, María Eugenia Otamendi, Paula Villanueva, María Elisa Bustamante, Clotilde y Ernestina Verane y muchas otras.

⁂ En la mayor intimidad á causa del luto de la familia de la novia se efectuó el lunes en Buenos Aires el enlace del ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante el gobierno del Brasil, doctor Federico Susviela Guarch con la señorita Corina Elejalde.

Fueron padrinos la señora Waldina R. de Elejalde y el señor Alberto Susviela Guarch.

A fines de la corriente semana los desposados partirán para el Brasil.

⁂ Un aspecto brillante presentaba anoche la sala de Solís, donde se congregó una numerosa y distinguida concurrencia.

Vimos á las señoras Manuela Diaz de Pena, Latorre de Arteaga, Salterain de Lessa, Ilarráz de Terra, Cuestas de Grunwaldt, Soumastre de Maza, Magariños de Romeu, Perez Butler del Castillo, Villegas de Shaw, Martinez de Sosa Diaz, García Lagos de Sanguinetti, García Lagos de Hughes, Hoffman de Behrens, Castellanos de Wilson, Lerena de Fein, Braga de Ilarraz, Legrand de Figari, Wilson de Wilson, Piriz de Mac-Coll, Pereira de Vidal, Perez de Favaro, Acevedo de Lerena, Carbajal de Brunel, Illa de Hamilton y Arrien de Howard.

Señoritas—Manuela y Albertina Pena, Pilar Arrizabalaga, Cecilia Cuestas, Sara Carve. Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Elvira Acosta y Lara, María y Eloisa Brito del Pino, Ana Piera, Ana Lafone Pereyra, Cármen Arteaga, Laura y Elisa Artagaveytia, María Josefa Artagaveitia, Josefina del Castillo, María Teresa Forteza, Berta Fleurquin, Carolina y Julieta García Acevedo, Sara y Adela García Rodriguez, Celia y María Gomensoro, Esther Ilarráz, Malvina y Sara Urtubey, Sara y Adela Barros Conde, Celia García Morales, María Teresa y María A. Martinelli, Mercedes Vidal, Cármen y Chiche Diaz, Flora Shaw, María y Sofía Pringles, Albana y Ema Hamilton, María A. Montero Wentuises, Mercedes, María y Blanca Saavedra, Clementina Sosa Dias, Carolina, Matilde y Esther Salvañach, Marta y María Elena Perez Butler, Sara Vigil, Milka Lussich, María Elena Muñoz, Clotilde Staricco, Adela y Luisa Maza, María Mercedes y Sofía Morales, Amira y Esperanza Mac-Coll, Lili Trabucatti, Enriqueta Lessa, Sylvia y Linda Talice, Laura y Ester Terra, y otras que escapan á nuestra memoria.

⁂ Se efectuó ayer á las 9 1/2 de la mañana el sepelio del niño Alfredo Balparda Francos, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

⁂ El señor Edmundo Eastman se halla en esta capital, procedente de su estancia en Mansevillagra.

Pasará aquí unos dias.

⁂ El señor Lorenzo Nocetti será obsequiado con una comida con motivo de su próximo enlace. La comida tendrá lugar el sábado 28 del corriente en la Rotisserie Lanata, en donde está abierta la lista de inscripcion para los que deseen inscribirse.

⁂ El señor Antonio Ramella, muy estimable vecino del Cerro, nos pide agradezcamos en su nombre las manifestaciones de condolencia que ha recibido con motivo del fallecimiento de su señor tio don Guillermo Ramella, quien contaba 81 años de edad y fué compañero de Garibaldi.

⁂ Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el señor Isidro Fynn.

Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.

⁂ En viaje de placer se ausentó ayer para Buenos Aires, donde permanecerá tres dias, el doctor Pedro Bergés.

⁂ Procedente de su establecimiento de campo en San José, llegó ayer el hacendado doctor José Mascarenhas.

⁂ La señora Adelaida C. de Torres se halla muy mejorada de su enfermedad.

Es asistida por los doctores Iriart y Barbot.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

«María M. de Perez y familia muy agradecidos.»

⁂ Llegaron los siguientes pasajeros:

Ministro Argentino señor Alejandro Paz, señores Pantaleon Perez Gomar, José Nicolich, Ernesto Piaggio, Juan Francisco Canessa, Heraclio Piñeyrúa, Servando Martinez Gradin, José Lussich, Cárlos Roxlo, E. Olivera, José M. Etchevarne y Francisco San Roman.

⁂ Procedente de Concordia se encuentra en esta capital el coronel Servando Olivera y Lamas que ha venido con el objeto de someterse á un tratamiento médico bajo la direccion del doctor Alfonso Lamas.

Se hospeda en casa de su hijo el señor Julio Olivera Calamet.

⁂ El señor Miguel Angel Gelly y su esposa que han pasado unos dias entre nosotros, regresarán la semana próxima á Buenos Aires.

⁂ En el próximo mes de Agosto la familia del doctor Aureliano Rodriguez Larreta dará una nueva tertulia que revestirá sin duda igual brillo que la efectuada el mes pasado. Tambien se anuncian recibos en casa de don Tomás Howard, de la señora de Roosen y del ministro de Chile doctor Amunátegui Rivera.

⁂ Hállase algo mejorado de sus dolencias el señor Epifanio Zaballa.

⁂ Encuéntrase enferma la señora Regalia de Lammers. Le presta asistencia el doctor Enrique Estrázulas.

⁂ El inteligente y concienzudo artista señor Domingo Laporte, uno de nuestros pintores de escuela mas perfecta y de mas alto vuelo, hállase actualmente empeñado en un estudio que va á llamar seguramente la atencion de los *amateurs*. «La Tísica» titúlase la nueva obra. Representa á una enferma tuberculosa, vista en una ventana y reclinado el cuerpo tristemente sobre un diván. En la nueva obra no habrá otro color mas que el blanco tratado en una grande y hermosa variedad de matices. Podemos asegurar que la idea del artista impresionará vivamente por la verdad de la expresion y por la intensa melancolía que se desprende de toda la tela.

⁂ Antenoche tuvo lugar en la Rotisserie Lanata, el banquete que los amigos del jóven Alfredo Felippone, le ofrecieron con motivo de su próxima partida para Pernambuco.

Durante la comida reinó la mas franca y cordial alegría. A los brindis el jóven Sobredo Figari ofreció el banquete en nombre de los demás compañeros allí presentes, que lo eran Alfredo Mayol, Félix Etchepare, José Carrasco Galeano, Juan Cárlos, Héctor y Horacio Cordero, Pedro M. Esteves, Aronodio y Aristogiton Sobredo Figari, N. Galeano, Manuel Solsona Flores, José Etcheverry, Juan Berian, Dalmiro y Ernesto Felippone, Horacio Aldabe, Isidoro Galeano, D'jalma Estevez, Gilberto Curradi, Ernesto Peyre Herrera, Benito Pascual y José Costa Podestá.

Ganadería y Agricultura

Tamarix—El Departamento de Ganadería y Agricultura ha remitido por el Tabaré 5000 estacas de tamarix á la Jefatura Política de Maldonado y 3000 al señor don Antonio Fossati, juez de Paz del Chuy, para que se ensaye su cultivo en las costas marítimas del Este.

Arboles indígenas y ramio—La Jefatura Política de Soriano ha remitido al mismo Departamento para ser plantados en Toledo, varios ejemplares de árboles indígenas y raices de ramio.

Orejas de negro—El señor don Isidoro De-María, ha ofrecido al Departamento de Ganadería y Agricultura semillas de timbó ú oreja de negro.

El progreso de las razas puras en el Uruguay—Jamás han demostrado los estancieros tanto interés por la introduccion de sangres puras en sus ganados, como en la actualidad.

La experiencia ha demostrado, que por medio de la introduccion de toros de ascendencia larga y valiosa, se obtienen dos kilos de carne donde antes sólo se obtenia uno, y que los precios á que alcanzan los animales refinados, compensan con creces al estanciero progresista el capital que haya empleado.

Para que el uso de animales puros dé un resultado completo, es necesario estudiar la línea de las sangres ó los pedigrees; es preciso no contentarse solamente con los méritos individuales del reproductor, sino tambien ver que las últimas cruzas sean producidas por padres afamados, y que las primitivas arranquen de los antiguos grandes criadores.

Los criadores de Devon toman nota de los ascendientes inmediatos; ellos pueden referir los hechos de General Gordon, y decir cómo ha obtenido 17 primeros premios en las principales exposiciones de Inglaterra; como los hijos de Lord Currypool han cruzado el Atlántico, y en diversos puntos de los Estados Unidos han merecido 89 premios, en competencia con las otras razas; que Lord Stoway era hijo de Nelson, cuya madre fué la mejor vaca Devon, presentada á la Real Exposicion de Battersea, y que obtuvo la medalla de oro, á la mejor vaca de la Exposicion.

No son nombres oscuros los que han tenido intervencion en esas generaciones, sinó los nombres de los mas afamados animales aptos para la produccion de carne, que se han obtenido en la presente de cada y en la anterior.—Estos han seguido á sus antecesores: Sir Peregrine; Vicount; Master Robin; Duke of Farmington que tenia 8 piés de circunferencia, y que pesaba mas de una tonelada á los tres años de edad; Fancy's Robin, cuyo record como ganador de premios, rara vez ha sido batido.

Estos á su vez han sido descendientes de ejemplares de la sangre más pura, y de los mayores méritos individuales, pertenecientes á los famosos rebaños de Quartly, de Davy, de lord Alington y sus coetáneos de los tiempos anteriores al Herd Book; y éstos tambien á su vez, podian trazar su línea de ascendencia entre las mejoras sangres de los tiempos primitivos de la refinacion de ganados, esto es, más de 500 años de buenas crias.

No es asombroso que la raza Devon no tenga rival en la propagacion de sus vigorosos rasgos característicos, cuando generacion tras generacion de inteligentes criadores habian determinado la creacion de un tipo de animal que todo fuese carne, de rápido engorde, y cuyo principal rasgo característico fuese la *utilidad.*—*G. J. French.*—Cabaña Loraine, Queguay.

Noticias Generales

Nuestros compatriotas en el Paraguay

Hoy sigue para el Paraguay nuestro compatriota don Pedro J. Risso que va con el propósito de aplicar su inagotable actividad á la explotacion del establecimiento de saladero que ha establecido en el Apa, límites del Paraguay con el Brasil.

El saladero funcionará pronto, pues el señor Risso ha obtenido del gobierno del Paraguay varias franquicias al amparo de las cuales podrá dar á esa industria gran desarrollo.

Lleva elementos de transporte de importancia, un número crecido de obreros y todos los elementos necesarios para la instalacion definitiva de las usinas del saladero, sin perjuicio de distribuir su actividad é iniciativa en el trabajo de sus obrajes de madera á fin de atender los contratos que ha realizado en esta plaza y en Buenos Aires.

Enciclopedia Administrativa

La Biblioteca Nacional se enriquecerá en breve con una preciosa coleccion de obras norteamericanas, memorias de las oficinas públicas é informes científicos, de los últimos años, que constituyen una verdadera enciclopedia administrativa de invalorable utilidad.

Esa valiosa coleccion, compuesta de tres mil volúmenes, lujosamente ilustrados, ha permanecido largo tiempo detenida en la Oficina de Canje Internacional, debido á las reiteradas negativas que el ex-director Mascaró oponia para recibirla en la Biblioteca, pretextando que no eran de interés en un establecimiento de su índole. Como se comprenderá, á pesar de la opinion de aquel funcionario, pocas son las obras que por su carácter de utilidad general pueden prestar más servicios como fuentes de consulta y de informaciones de todo género en los diversos ramos de la organizacion administrativa.

El actual director interino ha impartido las órdenes necesarias para que la coleccion á que nos referimos sea traida á la Biblioteca Nacional.

Conferencias en el Ateneo

El Ateneo dentro de poco organizará una série de conferencias públicas á las cuales serán invitadas todas aquellas personas que se han distinguido por su amor al estudio de las diversas cuestiones de interés vital para el país.

Sabemos que entre los primeros conferenciantes se contará al distinguido magistrado don Ramon Montero Paullier quien tiene esbozado ya un interesante estudio sobre la cuestion de la prostitucion.

El Empréstito Municipal

En su sesion de ayer por la tarde, la Junta se ocupó del asunto relativo á reduccion desde el próximo semestre del interés devengado por el Empréstito Municipal.

Los ediles han resuelto guardar completa reserva respecto del punto, pero se sabe que el principal motivo de la reunion fué tomar en cuenta la solucion propuesta para entrar en tratativas con los tenedores de la deuda, representados por la casa de Baring Brothers.

Revision del Código Rural

Se reunió anoche la comision revisora del Código Rural con asistencia de los doctores Artagaveytia, Acosta y Lara y Antonio M. Rodriguez y señores Luis Lerena Lenguas y José Antonio Ferreira.

Se trató en primer término el artículo 703 del código actual en la parte que reglamenta el servicio de servidumbre de pastoreo. Despues de un cambio de ideas se acordó confiar al doctor Adolfo Artagaveytia la redaccion de un proyecto reglamentario.

En seguida se pasó al estudio de la seccion Terrenos de Labranza, abordándose el tema Ejido de los Pueblos, relacionado en aquel punto. Como antecedentes de la cuestion se hizo acopio de las leyes de Indias, sobre el punto. El caso quedó agotado, y oportunamente se redactará la ley.

Por último, se estudió la parte relativa á ferrocarriles entre establecimientos rurales, manteniéndose casi todas las disposiciones de la ley actual.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela «El Idolo caido» por F. Anstey, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Junio de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Agosto, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Arte y artistas

Solís—Con un espléndido éxito tuvo lugar anoche en Solís la funcion á beneficio de Flavio Andó.

No comprendemos por qué este artista se empeña siempre en representar en su funcion de honor «Il romanzo d'un giovane povero» obra que tendrá todos los méritos que se quiera, pero que es, sin duda, de escaso interés y de factura algo anticuada. Es cierto que la interpreta á la perfeccion, y que con ella consigue un éxito seguro, pero Andó es un artista de una talla como para salir triunfante de cualquier obra mas moderna y mas compleja que el idilio romántico de Feuillet.

Si nos preguntaran cuál es la cualidad preponderante del talento dramático de Andó, tal vez nos quedaríamos perplejos. En efecto el eximio artista italiano se distingue por ese equilibrio perfecto y armonioso, por esa seguridad impecable en todos sus actos, que hacen de sus creaciones verdaderos trozos de vida real, que revelan estudio esmerado y una inteligencia dramática extraordinaria.

Flavio Andó fué anoche objeto de repetidos y entusiastas aplausos, que le tributó la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo la sala.

La Tina, como de costumbre, adorable compartiendo con Andó las ovaciones del público.

Mañana se representará la brillante comedia «Guerra in tempo de Pace».

La compañía de ópera—Desde ayer se ha abierto el registro de inscripcion para el abono de diez y seis funciones de la próxima temporada de ópera.

La compañía, como se sabe, debutará el 9 del mes entrante, y pondrá en escena óperas distintas.

Se representarán algunas que ya hace tiempo no se dan en Montevideo.

Cibils—Esta noche, como se sabe, habrá funcion en este teatro.

Se representarán la comedia «El Derecho de conquista» y el juguete cómico «Los demonios en el cuerpo».

San Felipe—A la funcion de anoche de San Felipe asistió numerosa concurrencia aplaudiéndose mucho la Alegría de la Huerta y la Caza del Oso.

La empresa que actua en ese teatro nos ha comunicado lo siguiente:

Para que el público pueda ver con mas conveniencia y con reduccion de precios el éxito teatral mas grande de la presente temporada en España y América del Sud, la hermosa produccion de Arniches y Chapí, «La Cara de Dios», la empresa de este teatro ha resuelto dar en dos secciones los tres actos de dicha obra.

Al mismo tiempo nos participa que hoy se estrenará una comedia del reputado autor Gabriel de Merino, titulada «La Pajarita de las Nieves», que alcanzó gran éxito en el teatro Lara de Madrid.

Casino Oriental—Un éxito extraordinario obtuvo anoche el malabarista Farini, que ejecuta juegos verdaderamente asombrosos y de mucho efecto.

Fueron tambien muy aplaudidos los duetistas Aubin Leonel y la Maisie Turner.

Del doctor Alfonso Lamas

Señor don Luis Alberto Herrera.—Estimado amigo: Como supongo que es usted quien ha hecho publicar en El Siglo de ayer una carta del doctor Golfarini le suplico quiera darle igual suerte á la que hoy le dirijo para protestar contra una sospecha calumniosa contenida en la carta de Golfarini pretendiendo salpicar con su impureza hasta la memoria del que no puede defenderse.

Durante el armisticio de Aceguá fuí delegado ante el Comité de Guerra portador de un memorandum que solo llevaba al pié la firma del jefe de Estado Mayor. Ante dicho Comité hice la declaracion bajo mi palabra de honor, que faltaba la firma del general porque en el paraje donde se leyó al general el documento acordado con él, no habia pluma á mano y la comision á que yo debia incorporarme (Rodriguez Larreta y Machado) ya habia partido del campamento, obligándome á salir apresurado tras ella.

Este detalle difícil de comprender desde un escritorio de Buenos Aires, lo es menos cuando se ha vivido en un campamento de más de legua de extension, pero si algun espíritu mezquino duda de la veracidad de él, en la ciudad de Melo puede encontrar segura fuente de informacion.

Me es doloroso, amigo Luis Alberto, descender á estas pequeñeces, pero como usted tengo tambien una tumba con el deber, para mí liviano, de hacerla respetar.

Lo saluda con afecto

ALFONSO LAMAS.

S/c Juncal, 158.

Crónica policial

Suicidio — Anoche á las 8 y 1/2 pretendió poner fin á su existencia la mujer Sofía Rios, domiciliada en la calle Alzaibar núm. 95.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion bebió una disolucion de bicloruro de mercurio empleando cuatro pastillas del veneno.

Felizmente fué avisado á tiempo el doctor Ramasso, quien la atendió y recetó un antídoto, disponiendo se la remitiese al Hospital.

El suceso de Canelones—OTRA VERSION—Segun las declaraciones presentadas por el jóven Humberto Callorda en el desgraciado suceso en que fué actor, en Canelones, y del que hemos informado, los hechos, en la parte principal, se produjeron del siguiente modo:

Se encontraban reunidos en una habitacion de la chacra, como hemos dicho en noticias anteriores, el jóven Humberto, el mayor Borges y la señora Juana Estapé. Esta pidió á Humberto le explicase el manejo de la carabina Mauser, de que ya se hizo referencia. El jóven desarmó el arma y cayó al suelo la bala. Juana la recogió y al cargar de nuevo Callorda, para explicarle el mecanismo del Mauser, la fatalidad quiso que cayera el gatillo y partiera el tiro hiriendo á la infeliz mujer que en ese momento se habia levantado de la silla para tomar un carretel de hilo que habia rodado bajo la cama.

De todo lo demás que se relaciona con este desgraciado suceso se recordará que hemos informado.

Otros sucesos — La comisaría de investigaciones remitió á la Jefatura á Rufina Zabalerri acusado de haber robado dos pesas de bronce del mostrador del almacen de José D. Lena establecido en la esquina de Canelones y Arapey.

—La comisaría 11 remitió á Cipriano Castells por escándalo y desacato en la esquina de Suarez y 2.ª Rivero.

—La Jefatura de Florida remitió al encausado Alejo Serrano para ser puesto á disposicion del Juez de Crímen de 2.º turno.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA PESTE EN PARAGUAY Y BRASIL

EL MAYOR PEREZ

Buenos Aires, 24—Apareció un decreto declarando sucio el puerto de la Asuncion y sospechosos todos los demás del Paraguay.

En tanto se resuelve la instalacion de estacion de desinfeccion en Asuncion que se ha propuesto al gobierno del Paraguay, ha dispuesto hoy el Departamento Nacional de Higiene aquí que las procedencias de ese país sufran una observacion de diez ó cinco días en Formosa, segun las procedencias de puertos sucios ó sospechosos.

Los buques que hállense en viaje serán detenidos y puestos en observacion en el primer puerto argentino que toquen.

Con las procedencias de puertos paraguayos situados abajo de Formosa y en el Alto Paraná, el Departamento de Higiene ha dispuesto la adopcion de otras medidas.

El doctor Benitez se hará cargo de la estacion de Formosa y pasará como delegado argentino á la Asuncion, así que quede instalada allí la estacion de profilaxia.

Mientras se toman todas estas resoluciones y el gobierno dicta el decreto declarando infestados de bubónica al Paraguay, de la Asuncion telegrafían diciendo que lo de la reaparicion de la peste es allí una novedad y á todos ha llenado de sorpresa pues en general se cree que el estado sanitario es relativamente bueno produciéndose solo uno que otro caso aislado de tifoidea y fiebre tifoidea.

—El cónsul argentino en Rio comunica que el 22 del corriente había en el hospital de paraguay de esa ciudad 100 atacados de los que 2 fallecieron.

—El gobierno resolvió pasar á la plana mayor inactiva al mayor Adolfo Perez, comprometido en la falsificacion de billetes de 500 pesos de que está acusado su hermano el comandante. Aquel detenido en Bruselas será traido en breve á Buenos Aires.

EJERCICIOS FÍSICOS EN LOS COLEGIOS—TARIFA DE PRÁCTICOS LEMANES—CAUSA FUNES—RENTAS ADUANERAS—EL CHUCHO EN CORRIENTES—LA IMPORTACION DE GANADO DE FRANCIA.

Buenos Aires, 24—Empeñado el ministro de Instruccion Pública en difundir los ejercicios físicos ha designado una comision de médicos distinguidos para que estudie é informe acerca de los distintos sistemas de educacion física aplicables á los institutos normales y de segunda enseñanza.

—El ministerio de Hacienda aprobó, poniéndola en vigencia, la nueva tarifa de prácticos en el Rio de la Plata. Por pilotaje desde Santa María, Punta del Este ó Isla de Flores hasta Buenos Aires, de buques de 700 á 3000 toneladas cobrarán de 60 á 85 pesos oro; por mas de 3000 toneladas, 90.

Desde Montevideo y Punta del Indio hasta Buenos Aires, de 35 á 55 pesos oro; por buques de 700 á 2500 toneladas ó mas, pesos 60.

—El fiscal doctor Bazúllos elevó hoy su dictamen al tribunal supremo de guerra y marina en el proceso del sargento Funes, matador del comandante Mallo.

Estudia extensamente el caso y se muestra contrario en absoluto á la absolucion dada por el consejo de guerra.

Pide que se le condene á prision por tiempo indeterminado y dice que no solicita la pena de muerte, porque el otro tribunal en sus cuestiones de hecho estableció una circunstancia atenuante en el delito cometido.

Concluye no dando crédito á que el crímen fué cometido en un momento de epilepsia y declara á Funes irresponsable.

Funes será sometido otra vez á un exámen facultativo.

—Segun el estado pasado por la Direccion de Aduanas, las rentas en Junio excedieron en 410.000 pesos oro comparadas con las del mismo mes del año pasado.

En los seis primeros meses de este año las rentas de la Aduana produjeron $ 1.550.000 oro mas que en 1899.

—El doctor Malbran presidente del Consejo de Higiene ordenó la remision de elementos curativos á la provincia de Catamarca donde se desarrolla el chucho con carácter alarmante.

—El ministro de Agricultura despues de conferenciar con el presidente Roca resolvió permitir á los agentes del vapor Pampa que descarguen las mercaderías generales previa desinfeccion; pero prohibiendo en absoluto que desembarquen los toros que tienen abordo que deberán ser sacrificados ó trasbordados momentaneamente á algun otro vapor ó chata para ser luego reembarcados con destino al puerto de que proceden.

El doctor García Merou propondrá al presidente Roca que se dicte un decreto prohibiendo la importacion en puertos argentinos de animales procedentes de Francia, teniendo en cuenta el ganado con fiebre aftosa que trajo el vapor Pampa.

EL MINISTRO BERDUC—EL FUSIL IRUSTA—TABACO DE SALTA—CARNEROS EXPORTADOS—ERROR JUDICIAL EN LA MILICIA.

Buenos Aires, 24—Regresó de Corrientes el Ministro de Hacienda Berduc.

—En presencia de numerosos jefes y oficiales del ejército se hicieron esta mañana en el arsenal de guerra las experiencias prácticas con el fusil Irusta.

En las diversas pruebas á que fué sometido el fusil los resultados fueron altamente satisfactorios, evidenciándose que el mayor Irusta inventó un fusil útil como arma de combate y positivamente superior en condiciones á los de fabricacion moderna.

—La cosecha de tabaco en la provincia de Salta se calcula en 1.500.000 kilos.

—Segun los cómputos de la Direccion de Estadística, durante el primer semestre de este año la República Argentina ha exportado un millon doscientos dos mil carneros congelados y 160 881 carneros en pié.

—Se comenta mucho un nuevo error judicial militar. El teniente coronel Rosorio que fué comandante del 12 de infantería, fué condenado á 2 años de presidio militar en la isla de los Estados y á la pérdida de su empleo por el delito de malversacion de fondos.

Rosorio sostenía que había enviado los comprobantes de gastos al ministerio de Guerra, pero como no fueron hallados, el comandante fué condenado y cumplió su pena.

Al regresar el comandante trató de devolver la cantidad cuya malversacion por error se le atribuyó, pero la Contaduría del ministerio descubrió que no debía nada, porque fueron hallados todos los comprobantes.

Rosorio será rehabilitado en su grado y reputacion.

Perú

EL VAPOR CHILI—MULTA POR INFRACCION AL REGLAMENTO SANITARIO

Lima, 24—Cumpliendo órdenes de las autoridades el vapor Chili que se encontraba afuera del puerto del Callao se hizo á la mar en la madrugada de ayer sin desembarcar las malas y desprovisto de médico.

El Chili estaba completamente infectado, pues en su viaje de Panamá al Callao había tenido, abordo varias defunciones de fiebre amarilla.

La autoridad impondrá al capitan del Chili una multa de 500 £ por infracciones al reglamento sanitario.

Bolivia

LOS SUCESOS DEL ACRE — GUARDIA NACIONAL — RENTAS DEL ESTAÑO Y DEL BISMUTO

Sucre, 24—No se da importancia á los rumores sobre fracaso de la expedicion Monies y próxima partida del presidente de la República al teatro de los sucesos. Las últimas noticias de Acre eran, por el contrario, tranquilizadoras, pues los revolucionarios se retiraban sin combatir.

—Las inscripciones de la guardia nacional han dado excelente resultado. En La Paz se inscribieron 3600 ciudadanos, en Cochabamba 7089 y en Oruro 2230.

—Las rentas provinientes del estaño y del bismuto han alcanzado cifras muy superiores á las de los últimos años.

Brasil

INSPECCION EN UN ARSENAL—LAS PROCEDENCIAS PARAGUAYAS—COMANDANTE DE LAS FUERZAS DE MATTO GROSSO—CASOS DE PESTE—NOTICIAS DE GRAVES SUCESOS EN RIO GRANDE.

Rio Janeiro, 24—El ministro de Marina, contralmirante Pinto Da Luz, ha nombrado ingeniero naval al capitan de fragata Benjamin Ribeiro, para que efectúe una detenida inspeccion en el arsenal de marina de Matto Grosso.

—Nuno De Andrade se inclina á establecer fuertes cuarentenas á las procedencias del Paraguay.

—El gobierno nombró comandante de las fuerzas de Matto Grosso al general Pirajibe.

—Hubo hoy dos casos de peste.

—En el hospital Paula Cándido existen 93 atacados de esa enfermedad en estado delicado, 65 en tratamiento y 32 en convalecencia.

—En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias sobre graves sucesos ocurridos entre oficiales brasileros que hacen la guarnicion de Santa Anna do Livramento.

Las noticias que vienen de Rivera hablan de sangrientos incidentes, pero se reservan absolutamente los detalles del asunto y no puedo adelantarlas nada al respecto.

La guerra en China

SALVACION DE LOS MINISTROS EN PEKIN

TROPAS EMBARCADAS

Paris, 24—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé ha recibido esta noche un telegrama del cónsul general de Francia en Shanghai Mr. De Bezaure, diciendo que en una conferencia que tuvo con Likungchang ése personaje le ha afirmado que el ministro en Pekin sigue vivo y á su pedido ha enviado un mensaje á ese diplomático pidiendo una respuesta que espera recibir mañana, á mas tardar el jueves.

Nueva York, 24—Los diarios de la tarde aseguran que el embajador de los Estados Unidos en Roma, Mr. Draper, ha enviado su dimision de ese cargo.

Washington, 24—En los círculos oficiales se anuncia que Mr. de Rockhill, enviado norte americano en China, será en caso que llegue á confirmarse la noticia de la matanza de Pekin, provisto de poderes plenipotenciarios para reemplazar á Mr. Conger y recabar las satisfacciones debidas.

Londres, 24—El gobierno ha recibido esta tarde un importante despacho del cónsul de la Gran Bretaña en Tientsin M. Carles. Anuncia que acaba de llegarle una carta del ministro inglés en Pekin Sir Claude Macdonald fechada el 4 del corriente y en la que le pide con urgencia socorros.

Agrega que los miembros del Cuerpo Diplomático y los extranjeros cercados por los rebeldes en la legacion británica tienen provisiones por solo unos quince días mas y que les será imposible seguir la resistencia por muchos días si los ataques de los sitiadores se llevan á cabo vigorosamente.

Dice tambien esa carta que los defensores de la legacion han tenido hasta el momento de enviar ese mensaje 11 muertos y alrededor del doble de heridos.

Paris, 24—El ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé, ha recibido un nuevo despacho telegráfico expedido en Tientsin el 22 del corriente por el cónsul francés de esa ciudad en el cual comunica que por un coolie al servicio de M. Pichon, ministro francés en Pekin, llegado en ese mismo día á Tientsin, se sabe que el personal de la legacion de Francia vivía aun el 17 de Julio, despues de haber sufrido el ataque de las turbas hasta que las protegieron las fuerzas imperiales.

El coolie agrega que muchas personas del cuerpo diplomático sucumbieron en el ataque á las legaciones, pero que otras lograron escaparse. Ignora quienes sean estos últimos.

Los diplomáticos amparados por las tropas fueron conducidos á la ciudad imperial y alojados en una de las dependencias del palacio, bajo guardia de numerosas fuerzas que á la vez defendían los custodian.

Los edificios de las legaciones, iglesias, misiones y establecimientos han sido totalmente destruidos y los que se encontraban dentro asesinados y mutilados.

El coolie salió de Pekin en la noche disfrazado de mendigo aprovechando la gran confusion que reinaba en el interior de la ciudad pues no dejan salir á nadie sin un salvo conducto del jefe de la plaza.

Washington, 24—El ministro de China en esta capital Wu-Tin-Fan ha comunicado hoy al ministro de R. E. que acaba de recibir despachos de su gobierno comunicándole que los residentes extranjeros en Pekin saldrán en breve de esa ciudad en viaje á Tientsin.

Una escolta numerosa los acompañará en el camino y los ampara la proteccion del gobierno imperial. Esta afirmacion tan categórica ha impresionado á la opinion y empieza á creerse que han sido exageradas las noticias.

Paris, 24—El gobierno ha fijado la fecha en que partirán para China el refuerzo para la division naval y el cuerpo expedicionario que cooperará á las órdenes del general Voiron.

El 28 del corriente zarpará de Cherbourg la flota completamente á las órdenes del contra-almirante Pottier compuesta del crucero acorazado Amiral Charner con 400 hombres al mando del capitan de navío Boheme, el crucero protegido Guichen con 600 hombres al mando del comandante Percien y el Friant con 330 hombres bajo el mando del comandante Adam á las órdenes del almirante Pottier.

El 29 zarpará de Marsella en el transporte del estado Nive y 2 mas fletados á las compañías particulares, el general Voiron con parte de la division á sus órdenes que comprende 6500 hombres con contingentes sorteados de todos los regimientos de infantería de marina.

Se ha formado una division de esta arma con nueve batallones con 600 hombres cada uno. Además de estas fuerzas irá mas tarde otra division formada con cuatro batallones de infantería con el mismo número de plazas.

Completan el efectivo 4 escuadrones de caballería, 10 baterías de artillería, un tren de campaña y ambulancias. Estos buques serán convoyados por los barcos de guerra á las órdenes del almirante Pottier y que les llevan combustible necesario para el viaje.

Paris, 24—Despachos de Che-Foo avisan que ha llegado á Taku el crucero protegido Protet que comanda el capitan de navío Germinet y con 450 hombres de tripulacion.

El Protet se ha reunido á los cruceros D'Entre Casteaux, Jean Bart, Descartes y Pascal.

Roma, 24—Telegrafían de Génova que la salida del vapor Rousseau con las tropas alemanas para China ha dado lugar esta mañana á una solemne y entusiasta manifestacion popular en favor de Alemania.

Una inmensa muchedumbre presenció el acto. Todos los buques surtos en el puerto estaban embanderados.

Washington, 24—Se han hecho públicas las condiciones impuestas por el presidente Mac Kinley para ofrecer mediacion á las potencias.

Pedir ante todo al emperador de China de revelar la suerte corrida por los ministros extranjeros, de libertarlos de los ataques de los rebeldes, de ponerlos en comunicacion directa con sus gobiernos y de ayudar á los aliados á restablecer el órden en todo el Celeste Imperio.

New York, 24—«The New Advertiser» publica un telegrama denunciando que 3.000 rusos de la guarnicion de Port Arthur han llegado á New Chouang pero allí 10.000 chinos del ejército regular detienen su avance.

Servia

El proyectado casamiento del rey

Belgrado, 24—Comunican á última hora que es creencia allí que el rey Alejandro no hará caso de las observaciones que se le hacen y realizará su enlace y que ha aceptado ya la renuncia de su padre el ex rey Milano hijo de su cargo de jefe del ejército.

Milano desaprueba el proyectado casamiento de su hijo.

Austria-Hungria

Enfermedad del sultan Abdul Hamid

Viena, 24—El «Fremdenblatt» publica la noticia de que el sultan de Turquía está enfermo y su estado es sumamente grave.

El embajador de Turquía en esta capital pidió hace dos semanas á tres facultativos de esta capital especialistas en enfermedades nerviosas que fueran á Constantinopla á visitar al sultan cuya salud había decaído mucho en pocos meses.

Fueron los médicos á Yildiz-Kiosk examinaron á Abdul Hamid y vieron que el soberano tenía una enfermedad de la médula espinal y de carácter gravísimo.

Italia

Nuevo vapor que vendrá al Plata

Roma, 24—Esta mañana se realizó con gran concurso y en presencia de las autoridades locales el lanzamiento del nuevo vapor mercante Daniele Manin, construido en los astilleros de la casa Odero de Sestri Ponenti.

La operacion se efectuó con toda felicidad. El Daniele Manin mide 120 metros de largo, tiene instalaciones lujosas y su velocidad media garantida es de 16 millas.

Será destinado al servicio de transporte entre Génova y el Rio de la Plata.

Material de artillería

Roma, 24—El ministro de la Guerra ha pasado una orden á todos los arsenales militares para que procedan á la preparacion del nuevo material de artillería de acero que debe substituir á los cañones de bronce que se emplean actualmente. Espera el ministro que para fines del año estén en servicio las nuevas piezas de siete centímetros. En cuanto á las de nueve se ha aplazado su alistamiento hasta el año próximo.

Los soberanos y la junta municipal de Milan

Milan, 24—Debiendo pasar los soberanos por la estacion de Milan, en su viaje á Monza, la junta municipal se reunió para discutir si debía ir á saludarles, segun la costumbre.

Por siete votos contra dos se resolvió el punto negativamente, y, en efecto, al paso de los reyes no se hallaba presente ningun miembro del concejo municipal.

El hecho, que ya se preveía por ser radical el concejo, suscita vivos ataques de la prensa constitucional.

Dícese que el gobierno disolverá el concejo por esta causa, pero la afirmacion carece de fundamento.

Los restos de Leopardi

Nápoles, 24—Con asistencia de las autoridades civiles y municipales, de un delegado del ministerio de Instruccion Pública y delegaciones de universidades y academias, han sido exhumados del cementerio de Fuorigrotta los restos del poeta Giacomo Leopardi.

Pronto serán encerrados en el monumento que se está construyendo en memoria del ilustre poeta.

Suicidio de un millonario

Roma, 24—Informan de Umbertide que el médico Mavarelli, acaudalado propietario de aquella localidad, cuyo patrimonio se avalúa en varios millones, se ha suicidado descerrajándose un tiro de revólver en la boca.

Pleito entre los Borbones y el Estado

Roma, 24—El tribunal supremo pronunció la sentencia en el pleito entablado al Estado italiano por los herederos de Luis de Borbon para obtener la devolucion de los bienes pertenecientes al patrimonio privado de aquel príncipe que Garibaldi, durante la ocupacion del reino de Nápoles, transformó en bienes del estado, confiscándolos por un decreto dictatorial.

La sentencia considera que los bienes en cuestion formaban parte del patrimonio real y rechaza por tanto la demanda, juzgando que el estado no debe restituirlos.

España

Revolucionarios en Marruecos

Cádiz, 24—Trasmiten de Gibraltar un rumor allí corriente, asegurando que los marroquíes partidarios de la guerra con Francia, que son muy numerosos, al ver que el emperador no se decide á rechazar los avances de las tropas francesas sobre la frontera, conspiran para destronarlo y compran actualmente en España gran cantidad de fusiles viejos desechados ya por el ejército español.

Torero herido

Madrid, 24—Comunican de Zaragoza, que el célebre torero Minuto, que tomaba parte en las corridas de hoy en aquella ciudad, al matar uno de sus toros fué arrollado por la res y recibió una herida superficial de poca importancia, pero en cambio sufrió una grave contusion en la region toráxica, que le ha interesado un pulmon.

Otro éxito de Chapí

Madrid, 24—Se ha estrenado esta noche en el teatro de Eldorado la nueva zarzuela de Chapí, «El Barquillero», cuyo libreto es de Lopez Silva.

La nueva produccion del popular autor del «Tributo de las cien doncellas» ha sido muy bien acogida por el público y ha tenido un brillante éxito.

Dramas criollos en el circo de Parish

Madrid, 24—En el conocido circo de Parish han debutado los artistas de la compañía Podestá con el drama criollo «Juan Moreira».

Numeroso público acogió con grandes aplausos tanto á la obra como á sus intérpretes.

Inglaterra

Suba en el precio del carbon

Londres, 24—En el Stock Exchange se anuncia que el precio del carbon ha subido 1 chelin y 8 peniques sobre su última cotizacion.

En Sud Africa

Londres, 24—Desde Pretoria comunica el mariscal Roberts que el general Methuen ha continuado su marcha de avance despues de haber ocupado á Heckport y la derrotado sin encuentro con la retaguardia del enemigo en Zindsfontein el 20 del corriente.

Sus pérdidas fueron insignificantes. El día siguiente sábado 21 volvió á atacar al enemigo en Oliponts Neck y lo derrotó.

Gracias á esos hechos de armas se ha podido socorrer á Rustemberg y el general Methuen pudo reunirse con Baden Powell.

El general Hunter comunica que el coronel Bruce Hamilton se ha apoderado en Spitzary con una excelente posicion con una batería del regimiento de Camirum y 500 soldados de infantería montada.

Sus bajas fueron 3 muertos del regimiento de Camerun.

El capitan Keith Hamilton del regimiento de Oxford, el capitan Cruwn, el teniente Stewart y 13 soldados del regimiento de Camirum resultaron heridos en este combate.

Llegaron á Barberton, poblacion del Transvaal, cercana á la frontera de la colonia portuguesa que linda por Pretoria á Delagoa, la esposa del presidente Kruger y las demás mujeres y niños, expulsados de Pretoria la semana pasada.

—Segun telegrama del general Kelly Kenny todas las comunicaciones con Pretoria están cortadas y las brigadas 2ª y 3ª de Caballería han salido en persecucion del enemigo.

La paz en Venezuela

Londres, 25—Telegrama de Caracas anuncia que la paz ha sido proclamada oficialmente. Todos los prisioneros políticos han sido puestos en libertad.

Cristianos amenazados en Persia

Londres, 24—Comunicaciones de Teherán dicen que reina gran excitacion entre los mahometanos de Oromiah, los que se teme ataquen á los cristianos de la poblacion y realicen la matanza con que amenazan desde hace tiempo. Los habitantes cristianos de Oromiah son cerca de 3000.

Francia

Duelo Castellane Orlowski—Un herido

Paris, 24—Es objeto de animados comentarios en los diarios de esta capital el duelo efectuado ayer entre el conde Boni de Castellane y el capitan J. d'Orlowsky, agregado militar de la legacion rusa de Munich, del cual resultó éste último herido de una estocada en el torax.

Las causas que dirigió el señor d'Orlowsky á la autoridad de varios generales que militan en las filas nacionalistas fueron el motivo del lance, lo que hace temer que á este duelo sigan otros entre varias personalidades de esta capital.

El vómito negro en Dakar

Paris, 24—El Ministerio de Marina ha recibido un telegrama de Dakar, en el cual se comunica haber fallecido en aquella ciudad el coronel Decoeur, víctima de la epidemia de vómito negro, que hace tantos estragos en las costas del Senegal.

Pintor laureado

Paris, 24—El jóven pintor George Sabate, discípulo de Gustave Moreau, ha obtenido el Gran Premio de Roma en el concurso de este año.

Indemnizacion que pagará Portugal

Paris 24—El gobierno del Portugal ha depositado en el Comptoir National D'Escompte de esta capital 3.500.000 francos por la indemnizacion á que lo ha condenado á pagar el tribunal arbitral suizo en su laudo referente á la concesion del ferrocarril de Delagoa.

Comerciales

Londres, 24 (a las 2.5 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48.75 por ciento.

Londres, 24—El descuento comercial se cotizó á 4 por ciento anual.

Londres, 24—El interés del descuento particular se cotiza á 4 1/8 por ciento anual.

Londres, 24—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 90 7/8 por ciento anual.

Londres, 24—El trigo ha bajado á 27 chelines y 9 peniques por cargamentos de Agosto y Setiembre y 27 chelines y 3 peniques por parciales.

Londres, 24—El lino ha bajado á 52 chelines los 480 libras.

Londres, 24—El maiz se cotizó á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 24—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.32 1/2 francos el kilo para Agosto y á 4.42 1/2 para Noviembre.

Amberes, 24—El trigo ha bajado á 15 7/8 francos los 100 kilos por cargamentos y á 15 3/4 por parciales.

Amberes, 24—El lino se cotiza á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 24—El maiz se cotiza á 11 1/4 francos los 100 kilos, tale quale.

Hamburgo, 24—El trigo ha bajado á 129 marcos los 1.000 kilos.

Buenos Aires, 24—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5.55 á 6.50, id buenos á 5.20.

Se vendieron 510 000 kilos.

—El maiz morocho nuevo para consumo se vendió á ps. 3.30 y el amarillo de 3.60 á 3.75.

Se han vendido 180.000 kilos.

—La lana cruza fina se vendió á ps. 5.40 y por la id clase mezcla á 5.00.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.90 á 8.80, por ovejas de 5.50 á 7.00, por corderos de 2.70 á 3.50.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 7/8.

—El vapor Sussex partió ayer para Sud Africa, llevando 1.160 caballos por cuenta de la comision militar inglesa y está acabe de fletar con el mismo objeto los vapores Nyanza y Springfiel, el primero cargará 880 caballos y el segundo 1.150 idem.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 239.90.
Idem, para fin de mes, 239 80.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.30.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 76.30.
Fondos Públicos 1892, al contado, 72.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.35.
Idem idem 1898, para el 25, 73.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.30.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, para el 25, 49.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.80.
Gas Primitivo, al contado, 182.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 111.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16
» Francia, 5.01 1/2.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.
—Sale Kolo.

Buenos Aires, 24 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 241.00 y cerró á 239.90

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 239.50 y cerró á 239.30

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Se ha concedido al catedrático de la Facultad de Matemáticas, ingeniero Luis Andreoni, una prórroga de la licencia que le fué acordada anteriormente, en virtud de haber manifestado dicho señor, no serle posible en estos momentos continuar dictando el curso de que está encargado, por el trabajo extraordinario á que tiene forzosamente que atender en su carácter de director técnico de los ferrocarriles del Oeste, cuya construccion le absorbe todo su tiempo.

El Consejo ha designado al ingeniero señor Bernadá para sustituir, interinamente, al señor Andreoni en la direccion de su clase.

REMATES DE HOY

José L. Laugaron—A las 8 p. m. En la calle Ituzaingó número 153 esquina Rincon, en los altos. De artículos de fantasía, cuadros, banco, terracotas, biscuits, lámparas, etc.

Pedro Baridon—A las 2 p. m., en la tienda La Ciudad de Londres, Sarandí 283, exclusivamente para señoras. De artículos de tienda y mercería.

Alejandro Montaulti—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155. Del valioso mobiliario que perteneció al señor J. M. Gil, por ausentarse para Europa.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar ubicado en la manzana núm 1119 frente á la calle Yaguarí. Area superficial 317 metros. Precio $ 227. Escribano Pedro Montti.

De un terreno con edificio situado en la Aguada, frente á la calle Sierra. Area superficial 371 metros, 10 decímetros, 24 centímetros. Precio $ 3100. Escribano Andrés R. Chipito.

De un solar, con frente á la calle Yaro entre Canelones y Maldonado. Area superficial 91 metros, 40 decímetros. Precio $ 753.51. Escribano Juan J. Dominguez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 300 al 9 o/o anual; $ 7000 al 8 o/o id.; $ 400 á 3.60 mensual y $ 450 al 1 o/o mensual.

DEL MUNICIPIO

A Informe—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la Inspeccion Municipal informe en una denuncia relativa al mal estado en que se hallan los techos del edificio de la calle Sierra número 273.

Intimaciones—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que se efectúen las siguientes intimaciones:

Al propietario de un terreno situado en el barrio Umberto I para que proceda á la construccion del cerco; y al del edificio existente en la calle San Salvador esquina Patricios para que efectúe la correspondiente.

Monumento en el Buceo—Ha sido pasado á informe de la inspeccion departamental un proyecto de monumento á construirse en el sepulcro número 733 del Cementerio del Buceo y propiedad de los señores Andrés y Anselmo Palma.

Multa—Se ha impuesto la multa correspondiente, por edificar sin permiso al propietario de un terreno situado en la calle Sierra número 120.

Version en Tesorería—La Direccion de Abasto y Tabladas vertió ayer en Tesorería $ 4.026.62, producto de las siguientes rentas:

Abasto y Tabladas, $ 2.352.92; Impuesto de Guías, $ 105.50; Mercado Central, $ 750 00; idem Abundancia, $ 670.00; idem del Puerto, pesos 147.00.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea, un caso de sarampion, un caso de difteria y dos casos de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Alfonso Bado, para edificar, Yaguaron entre Maldonado y Canelones.

Vicente Maturo, para edificar, Salsipuedes entre Colonia y Cármen.

Francisco Ramos, para refaccionar, Dayman entre San José y Soriano.

Abel á y Sarzó, para practicar aberturas, 18 de Julio entre Gaboto y Yaro.

Expropiacion de terreno—Ayer se firmó por ante el escribano de Gobierno y Hacienda la escritura de expropiacion de terrenos que tomarán las calles Timbó y Tacuarí, á la propiedad del señor Eugenio Villemur.

La C. A. de los Pocitos—En su sesion de ayer la Junta resolvió no aceptar la renuncia de los miembros de la Comision Auxiliar de los Pocitos, presentada á raíz del nombramiento de secretario de aquella corporacion, que se recayó en persona grata á sus miembros y provocó una protesta por parte de un empleado, que es substituido por personas con mayores derechos que el favorecido para ocupar el cargo.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11°7
Id del agua	12°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 24 de 1900.—Carlos Regúnaga.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Antonio B. García y Vicente Blanco—En el Juzgado del Crimen de primer turno vióse en juicio público y en primera instancia la causa seguida contra Antonio Bernabé García y Vicente Blanco, por asalto y robo.

El doctor Bastos de acuerdo con las resultancias del veredicto del jurado ha fallado en esta causa condenando al prevenido Antonio Bernabé García á la pena de nueve años de penitenciaría con dos meses de reclusion celular individual y conmuta y á Vicente Blanco á la de tres años de la misma pena, debiendo sufrir veinte días de reclusion y computándosele á ambos el tiempo de prision que llevan sufrido.

A un año de prision—Vióse ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.° turno el sumario instruido á Nicanor Suarez, acusado de circular monedas falsas de cuño nacional.

El jurado en su veredicto declara probado el hecho imputado al encausado y en su consecuencia el Juez de la causa doctor Montaño le condena á la pena de un año de prision simple.

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de mañana; miércoles 25, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa seguida á Claudio Ibarra, Feliciano Gallardo y Faustino Gimenez, por imputacion de homicidio en la persona de José Techera, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Fernando H. Marfetan, José G. E. Massnés, doctor Francisco del Campo, Carlos L. Salio, Salvador B. Requena, Telésforo Hernaez, Leoncio M. Monge y doctor Tomás J. Perdomo.

Suplentes—José A. Gimenez, Cárlos J Alvariza, Rafael Favaro, doctor Vicente Ponce de Leon, Enrique Vidal, Juan B. Bucchiani, José G. Gugliemetti y Nicolás Cháporas—Montevideo, Julio 24 de 1900.—Adrian Castro, secretario.

—Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—En la audiencia del día de hoy miércoles 25 de Julio á la 1 p. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Rafael Rebollo y otros por imputacion de heridas, siendo jurados los siguientes señores: Félix Colombo hijo, Francisco F. Lans, Eduardo P. Oxoando, Eduardo Pereira Pintos, Agustin Cefferá hijo, Juan Rivero, José Tajada, Casto S. Balparda, Felipe Céspedes y Otero, Andrés Irineo Podestá, Manuel Jaurigueberry, Victor García Varela, Alfredo Herran, Juan C. Roldós y Pedro Munyo.—Augusto Dupont, secretario.

—Esta tarde á la una, se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.° turno la causa seguida á Teodoro Corrales, por heridas.

Componen el jurado como titulares los señores Luis Spalla, Juan Grondona, Andrés Rossi y Alfredo Rivera Mansi y como suplentes los señores Enrique del Castillo, Bartolomé Larrechart, Ricardo Lissak y Alberto Costa Guerrero.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Aunque sin señalar alteracion de importancia en los precios, regularmente activo estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Se anotaron en las pizarras 46 operaciones, colocándose á diversos precios y plazos los siguientes valores nominales:

£ 43 8 0 ó sean $ 205.860 de Deuda Consolidada; $ 58.500 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 52.000 id Empréstito Extraordinario de 1897; $ 35 000 id id, títulos de segunda série, y $ 61.000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes á 49.20 por ciento y cerró á 49.10; para fin del próximo Agosto obtuvo 48.90, 48.50 y 48.40.

Los títulos de primera série del E. Extraordinario de 1897 se negociaron al contado y para fin de mes indistintamente á 67.40 y 67.50 por ciento y para fin del entrante Agosto á 68; los títulos correspondientes á la segunda série se colocaron para fin de mes á 67.30 y 67.40 y para fin de Agosto á 67.90 y 67.80.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 67.40 por ciento al contado y para fin de mes indistintamente, subió á 67.50 y cerró al precio de apertura; para fin del próximo Agosto obtuvo 67.10.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.50 y 13.60 cada una; para fin del corriente mes á 13.80 y para fin del entrante Agosto á 13.70 y 13.80.

Cambios—En general poco movimiento hubo ayer en este mercado.

Papel bancario se giró en pequeñas cantidades sobre diversas plazas europeas, á los precios que mas abajo anotamos, que fueron los que rigieron á última hora.

Las cotizaciones sobre el Brasil no señalaron alteracion notable.

En las primeras horas se giró papel bancario á la vista á 21.700 reis por £, y mas tarde á 21.800, 21.900, 21.950, 21.900 y 21.960.

La mayoría de los Bancos fueron tomadores de papel comercial á la vista á 21.600 primeramente y mas tarde á 21.700, 21.800, 21.500 y 21.600.

La plaza cerró con giradores á 21.700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21.600 y sin tomadores á plazo.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 5/8 peniques por 1000 reis, bajó á 11 1/2, 11 3/8 y 11 1/4 y cerró á 11.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 3/8 á 51 1/2
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.37 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.37	5.40 á 5.41
Alemania 90 d/v	4.35 á 4.36	4.39 á 4.40
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia... á la v/	liras 5.62	»
España... v/	5.62 1/2 á 5.65	»
Brasil	21.800	21.600
B. Aires.	Par	1/8 o/o descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.
Id conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—Segun telegrama recibidos en el Centro Comercial la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48.75 por ciento, precio que señala alza de 1/8.

Cueros salados—Del saladero de P. San Martin é hijos se han vendido 938 cueros de novillo, de 31 1/4 kilos, bajo sal, á $ 18.75 los 100 kilos.

A precios y condiciones reservadas se ha colocado un lote de cueros de matadero, de vaca y novillo, á beneficiarse en el establecimiento de los señores Fuppo y Ayala.

Síndico provisorio—Esta tarde á las tres se reunirán en el Juzgado de Comercio de segundo turno, los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurjo, con objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Carne tasajo—Una casa exportadora de esta plaza recibió este telegrama de Rio Janeiro:

«Existencia de carne 3 000.000 de kilos. Precios por carnes especiales, de 880 á 900 reis; id id buena gordura, de 840 á 860 id; id id bonitas de 800 á 820 id; defectuosas, de 640 á 740 reis».

Entraron en la semana, 6000 fardos; salieron 6500 id.

Cambio 12.

Existencia en igual fecha de 1899: 3.400.000 kilos; precios en id id 1899: 880 á 980 reis; cambio en igual fecha de 1899, 8 1/4 reis.

Lanas—Falta de transacciones se sigue notando en el mercado de lanas.

Ayer expusiéronse en depósito diversos lotes, pero ninguno se colocó debido al poco interés de los compradores.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor italiano «Ducca di Galliera»—para Génova: Dos cajones plumas de avestruz; para Venecia: 3.000 cueros secos y para Nápoles: 769 cueros secos.

Vapor británico «Raphael»—para Amberes: 270 fardos de lana, 4.726 cueros salados, 62 fardos garras y 12 id cerda.

Vapor británico Iberia—Para Punta Arenas: 31 bultos varios, 4 id encomiendas, 39 cajones frutas y legumbres, 280 bolsas harina, 2 fardos tabaco, 200 bolsas maiz.

Para Talcahuano: 258 barricas yerba, 100 bordalesas sebo, 50 cajones grasa.

Para Valparaiso: 200 cajones y 188 cuarterolas grasa, 75 bordalesas sebo, 140 barricas yerba.

Para Coquimbo. 200 barricas yerba.

Para Antofagasta: 60 cajones sebo, 7 fardos bolsas vacías.

Entrada de metálico—El vapor nacional «Paris» trajo ayer del Salto $ 460, consignados á Patricio de Salterain, y de Colon $ 515 á Carrau y Cía—Total, $ 1.005.

Vapor nacional «Vénus» de Guaviyú $ 1.000, consignados á Alvarez Hnos.; de Nueva Palmira $ 360 á Juan A. Corbueto y de Buenos Aires $ 2.000 á Belarmino Tejada y $ 1.851.49 á Christophersen Hnos.—Total, $ 5.221.49.

Vapor brasilero «Rápido» de Corumbá, consignados á H. Dufrechou hijo y Ca. reis 200,000, á J. J. Amézaga reis 17.500,000, á Geraldino Silveira reis 2.059,000, á Stevers y Compañía reis 784,000, á J. N. Rosel y Cía. reis 10.000,000, á Barreira Hnos. reis 2.000,000 y á sub-Gerencia Lloyd reis 15.000,000—Total, reis 49.000,619.

Mercado bonaerense—Escriben de la vecina orilla:

«Nuestro mercado de lanas no ha experimentado alteracion alguna durante la semana que pasamos á reseñar:

Mientras el mercado europeo no se normalice, mientras la especulacion siga en auge y no se afirmen las cotizaciones no se puede esperar ni pretender una reaccion mas ó menos favorable, que permita realizar el grueso stock que hay en el Mercado Central y que exceda de once millones de kilos.

Hoy una de las causas contundentes que se agrega á este pésimo estado de nuestro mercado, es la guerra de China—pues quizás á ella se deba la interrupcion de la suba en el período, que en su último repunte alcanzó á 5.25 francos—es justo creer que debido á las complicaciones que puedan sobrevenir en Europa los capitales se retraigan y se abstengan de circular.

—La The River Plate Fresh Meat Co., despachó hoy de Campana el vapor aleman Severus conduciendo para Liverpool un cargamento de carnes congeladas, compuesto de 49.652 carneros, 5.539 cuartos vacunos y 1.300 bolsas y cajones de productos y menudencias frigoríficas. El vapor embarcará carbon esta tarde en la rada y de aquí seguirá viaje directo para su destino.

—Será modificada en breve la firma comercial Rocca Terrarossa y Ca., separándose de los negocios de estancias, los saladeros de la Atalaya y la Magdalena, lo mismo que del escritorio de esta plaza, el señor Antonio Rocca. Continuará con los negocios saladeriles, invernadas, etc, la nueva firma que girará con el nombre de Juan Terrarossa é hijo; y la otra parte, que se ocupará en negocios de haciendas, etc, pero no de saladero, firmará con el nombre de Antonio Rocca é hijos. Empezarán á funcionar el 1.° de Octubre próximo una vez terminada la liquidacion de los valiosos negocios de la sociedad primitiva».

Trigo y maíz—Poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Los precios no experimentaron alteracion y cotizándose los granos buenos á superiores de $ 2.85 á 2.95.

Las ventas realizadas fueron:

33 bolsas trigo de Solis al precio de $ 2.95 los 100 kilos sin bolsa; 1000 id id de Santa Rosa á $ 2.90 id id; 300 id id de diversas procedencias á $ 2.90 id id; y 300 id id de Montes á $ 2.85 id id.

Con limitada demanda y precios flojos estuvo la plaza de maíz.

Para destilería se vendieron en diversas partidas unas 1500 bolsas á $ 1.90 sin bolsas.

El consumo pagó por granos elegidos con boles. de $ 2.10 á 2.15 los 100 kilos.

La entrada de trigos á la plaza ascendió á 16082 bolsas y la de maiz á 3.073 id.

Acreedores convocados—El doctor Juan A. Saráchaga juez letrado de Comercio de primer turno ha convocado á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo, para la reunion que tendrá lugar el 1.° de Agosto próximo á las 2 p. m. para resolver sobre la peticion de moratorias solicitada.

Salida de metálico—Para Rio Grande llevó el vapor brasilero Aymoré reis 45.000,000 y para San Francisco $ 710.

Los fletes—Comunican de la vecina orilla, haberse realizado los siguientes negocios:

Vapor Sapphire, 3000 toneladas, listo, de San Lorenzo, para órdenes, granos, á 23/.

Velero Angela E. María, 1200 toneladas, listo, de Puerto Borghi, para Hamburgo, quebracho, á 24/.

De Londres han comunicado que los fletes están firmes. Anuncian tambien la próxima salida de vapores para cargar en el golfo de México, debido á la gran cosecha de algodon habida en los Estados Unidos.

El vapor Lesbury, ha recibido órden de salir, en lastre, para Galveston.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 21—Para saladeros, 672 cabezas; para abasto, 318 id; para el interior 35 id y para servicio particular, 2 id.—Total: 1027.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 24º trimestre (término Agosto 1º de 1900)	$ 579.650 88
Entregado en el mes de Mayo	478.993 21
Idem idem en Junio	334.537 65
Total	1.393.181 74
Entregado hasta el día 21	200.471 77
Julio 24 correspondiente al día 23	13.676 17
Total	214.147 94

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	44.040 66
Idem idem en Febrero	40.356 09
Idem idem en Marzo	51.639 23
Idem idem en Abril	56.769 16
Idem idem en Mayo	58.543 64
Idem idem en Junio	43.887 92
Total	292.236 70
Entregado hasta el día 21	24.502 09
Julio 24 correspondiente al día 23	1.671 53
Total	26.173 62

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Día 24.

Cerro		
Rodolfo Vellozo		43.561
P. Deniz y Ca.		41.271
Anaya é Irigoyen	14	51.421
J. A. Aguerre y Ca.		31.170
Francisco Fregeiro		35.951
P. San Martin é hijos	658	27.059
Cibils y Larravide y Ca.		52.799
Rosauro Tabares		36.166
Duclos y Moulié		10 411
Legrand y Ca.		29 988
Enrique Vellozo		30.378
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.		39.400
Cabezas	672	415.825
En igual fecha 1899		400.915
En igual fecha 1898		241.787

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Día 24—Bueyes $ 16.
Novillos $ 12 1/4 á 16.
Vacas $ 10 1/4 á 11 1/2.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Venancio Piriz, oriental, 36 años, soltero, con María Calderada, oriental, 22 años, soltera.

Manuel Fleitas y Milan, oriental, 27 años, soltero, con Ernestina Illich, oriental, 27 años, soltera.

Rafael Martinelli, italiano, 43 años, viudo, con Carmen Causa, oriental, 32 años, soltera.

Francisco Faig oriental, 21 años, soltero con Elvira Herminia Viglieni, oriental, 19 años, soltera.

Miguel Horacio Gonzalez, oriental, 32 años, soltero, con Isabel Agustina Morales, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Roberto Conrado Usera, oriental, 50 días, Cerro-Largo 209.

Luis Paravis, oriental, 51 años, casado, Isla de Flores 187.

Antonio Brands, argentino, 51 años, viudo, Casa de Aislamiento.

Francisco Salis, francés 26 años, soltero, Casa de Aislamiento.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 21 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	754.25
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior	m.m.	1 07
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	2.43
Termómetro centígr. á la sombra		16 8
Id. seco		15 6
Máxima		18 6
Mínima		12 0
Excursion		6 6
Tension	m.m.	9 9
Humedad relativa en cent.		70
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		6

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Día 24

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

Datos diversos

El doctor José Puppo—Merece particular mencion la actitud humanitaria y desinteresada de nuestro joven compatriota el doctor José Puppo quien prestó sus servicios profesionales durante tres meses seguidos, sin retribucion, á la esposa de un pobre trabajador italiano, cierto Domingo Castelli, domiciliado en el barrio Trouville (Pocitos) y cargado de numerosa familia.

A causa de la distancia y de los caminos, que se habían vuelto casi impracticables durante las lluvias, la enferma, atacada de una grave dolencia, había sido abandonada por los médicos de la Sociedad de Socorros Mútuos á la que pertenecía Castelli, y el doctor Puppo, por su filantrópico proceder, tomó á su cargo su asistencia, hasta dejarla completamente restablecida.

A ruego de Castelli, deseoso de poner de manifiesto su profundo y sincero reconocimiento, escribimos estas líneas, deseando que tan noble actitud despierte imitadores.

Títulos profesionales—Por el Ministerio de Fomento se expidieron ayer los títulos de bachiller en Ciencias y Letras y Contador Público, á favor respectivamente de los señores José Arrarte y Victoria y Federico Mora Magariños.

Monte de Piedad Nacional—Habilitacion general de las clases pasivas—De órden superior, se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el día 26 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Junio al primer grupo de las clases pasivas, es decir, Pensiones Graciables, Montepío Civil, Cuartel y menores y mayores pensionistas y jubilados militares.—Montevideo, Julio 24 de 1900.—El gerente.

Ilustraciones—Recibimos el número 6 de «Rojo y Blanco», periódico que puede decirse multiplica sus progresos.

—Tambien se nos envió el número 94 de «Caras y Caretas», que reparte en Montevideo la agencia de Jesús Cubels, calle Sarandí 179.

Asociacion de Dependientes—Esta sociedad se prepara para festejar su 6.º aniversario, celebrando un concierto en sus salones, calle Uruguay 57, contando para ello con el concurso de distinguidas personas de esta sociedad.

Cancha San José—Calle San José 227—Hoy miércoles 25, partido á mano limpia á 50 tantos, á las 3 p. m., Marquina, Arrieta y Trino contra Changador, Nato y Tano á sacar de 1 Marquina y Nato del 2.

Nocturno, á partido á 60 tantos, á las 8 1/2, Domingo y Felipe contra Manech y Maranga á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 y 1/2 por derecho.

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, directores de «Comptoir International de Publicité», 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de EL SIGLO, que recibirán regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en Paris, dirigirse á los señores Mayence, Favre y Cª, quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.
Zorrilla de San Martín—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.
Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.
Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica. 1.00.
Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.
Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1900] 2.00.
Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversia entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.
Daireaux—La cría del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.
Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.
Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900.—1 vol. 0.90.
Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.60.
Durand—Tableaux synoptiqu de thérapeutique. 1 vol. 1.20.
Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899, 1.80.
Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 1.00.
Barde—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.00.
Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.
Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2ème éd. 1 vol. 5.
Sigaud—Etudes cliniques de la digestion et du régime alimentaire 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.
Hébrard—Architecture de la Rque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 131 págs. 4.

FOLLETIN (27)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

—¿Por dónde empieza usted?
—Por el Tarbin. En seguida cantaré les Vieux Voyeurs.
—Convenido.
Y preludió esta cancion.
Thomies atravesó el salon y fué á sentarse al lado de la de Retif.
De una ojeada la jóven vió su palidez y el temblor de sus labios y adivinó la violenta emocion que le embargaba. Valentina dijo con disimulo:
—¿Escena?
—¡Sí! ¡Odiosa!
—¿Se agarra?
—Terriblemente.
—¿Usted está firme?
—¡Sí!
La voz fresca y simpática de la de Vargas se hizo oír entonando una cancion del género más cínico y grosero que puede imaginarse, especie de canto de mujer pública por el «trabajo» exagerado y la canalla grosería de lo trágico. Thomies hizo un gesto de repugnancia.
—¡Qué haría usted estoy de estas mujeres elegantes que cantan canciones de San Lázaro! [illegible] voy al extremo Oriente. La atmósfera de estos salones no es ya respirable para mí. ¡Me asfixio!
—¡Prudencia, Juan! No lo echemos todo á rodar. Hay que romper suavemente.
—¡Ah! Estoy cansado de contemporizaciones. ¡Soy libre, qué diablo! Si estuviera casado, tendría el divorcio... No estando sujeto más que por el hilo de una fantasía, no veo á nadie que pueda detenerme. ¡He resuelto ligarlo más estrechamente que por una union legal... ¡No faltaba más!
—¡Cállese usted! Van á notar su animacion.
—No puedo contenerme. ¡Vámonos! Además, tengo que hablar con usted.
—Entonces le llevo conmigo. Ahí tiene usted á la de Vargas que termina sus indecencias rodeada del entusiasmo general. Voy á decir á Esteban y á Jacobina que tengo jaqueca, y que voy á dejar á usted en su casa al pasar.
Se levantaron, estrecharon la mano á los dueños de la casa y desaparecieron.
Ya en el coche, al lado de Valentina, Juan emprendió en seguida sus confidencias:
—Mis negocios, como usted ve, no marchan muy derechos en casa de los Laiglise. Los de usted no se arreglan tampoco con los Tremiguieres.
La hermosa rubia frunció los labios y dijo secamente:
—¿Qué hay?
—Pues, sencillamente, que Rosa ha tenido vientos de cosas desagradables que á usted se refieren y está muy alarmada por la idea de que su padre pudiera pensar en casarse con usted.
—¿Qué le han contado? ¿Que soy la querida de Esteban?
—Eso ya lo sospechaba ella.
—¿Entonces?
—Es difícil de decir.
—¿Hasta para usted?
—Hasta para mí.
—Entonces ¿será preciso que yo pregunte... Le han hablado de dinero?
—Sí.
—En una palabra, le han dicho que yo era una entretenida.
—Algo muy semejante.
—¿Y ella se lo ha repetido á usted?
—Hace un momento. Debo confesar que su simpatía hacia usted no ha parecido sensiblemente disminuida. Es preciso que usted la haya embrujado, porque parecía más inquieta que indignada. Creo poder afirmar que el tener que creer ciertas cosas de usted ha experimentado una verdadera pena y que su primer impresion ha sido esta: ¡Cuanto siento verme obligada á romper con ella!
—Dejemos á un lado los sentimientos y vamos á los hechos, dijo redondamente la de Retif. Por lo que veo el cántaro de la lechera está por tierra hecho pedazos. ¿Se pueden recoger los pedazos? ¿Cómo?
Thomies se volvió á Valentina y dijo con una especie de admiracion:
—¡Pero qué mujer es usted!
—¿Cree usted que voy á lamentarme como una imbécil? Temía lo que ha sucedido y estaba preparada. Tremiguieres es mío. No ha conseguido tocar el bajo de mi vestido y con un hombre de su edad y de su carácter, cuando se es lo que yo soy, se domina así la situacion, se hace lo que se quiere. Toda la cuestion estaba en saber si podría hacerle mi marido en seguida ó mi amigo primero y mi marido despues. La Rosita se ha encargado de decidirme. No quiere que me case ahora con su padre y soy demasiado orgullosa, demasiado delicada y demasiado bien dispuesta para con esa muchacha para crearle la mas pequeña dificultad. Ella misma vendrá, andando el tiempo, á pedirme que regularice la situacion. Yo me encargo de eso. Y seré muy buena para ella ¡entiende usted, Thomies! Con usted no represento una comedia, de que nada me serviría, pues me conoce usted muy bien y no podría engañarle. Quiero mucho á Rosa y no trataré de ser la señora de Tremiguieres hasta el día en que ella misma encuentre ridículo que su padre no tenga todas las comodidades, toda la seguridad y todo el respeto á que tiene derecho. Tremiguieres, amigo Juan, será mi última empresa. Me retiro con él. Tengo treinta y dos años y estoy muy cansada. Quiero acostarme á las diez cuando me venga bien y no estar obligada á seguir á la banda hasta el alba por los teatros de baja esfera y por los restaurants de noche, por deber profesional. Basta de fantásticos placeres; la hora del cocido casero ha sonado. ¡Vivamos de nuestras rentas y démos un adios á la gente de trueno!
—Querida amiga, dijo Thomies, pensamos del mismo modo. Y creo que acabaremos nuestra existencia muy dignamente.
—Nada prueba que la honradez, practicada por personas de ingenio, sea aburrida.
—Soy de esa opinion.
—Está usted en su casa. Buenas noches, Thomies. Usted ha iluminado mi camino y no lo olvidaré. Un paso en falso, en el punto á que he llegado, podría comprometerlo todo.
—¿Qué va usted á hacer?
—Romper abiertamente con Esteban.
—¿Va á gritar como un desesperado?
—Cuento con sus gritos. Tremiguieres lo oirá.
—¡Vamos! ¡Ya! dijo Thomies. ¡Los grandes medios!
—Sin vacilar. ¿Pero baja usted? El coche está parado hace algun tiempo y mi cochero está harto por preguntarse qué estamos haciendo.
Los dos se estrecharon las manos riendo y Thomies abrió la portezuela y bajó.

X

El criado entró en el saloncillo en que la de Retif estaba en conferencia con Tremiguieres y dijo en voz baja:
—El señor Laiglise pregunta si la señora puede recibirle.
Valentina hizo un movimiento de hombros y frunció las cejas de un modo que no indicaba ninguna benevolencia. Con voz seca respondió:
—Diga usted que estoy enferma.
Tremiguieres se agitó en su butaca y dijo mirando á la jóven con algun sobresalto:
—¿Sabe usted que mi coche está á la puerta?
—¿Y qué?
—Le va á conocer.
—¿Qué me importa? ¿No soy libre de recibir á quien quiera y de cerrar la puerta de mi casa á quien me disguste? ¿Irá usted á acusarme por ello?
—No, ciertamente.
—¿Tiene usted miedo del señor Laiglise?
—¡Yo!
Tremiguieres hizo ver la sonrisa soberbia del hombre acorazado por sus riquezas. ¿Qué podría contra él Esteban? ¡Y el amante desdeñado podía temerlo todo de él!
—Desde ayer se ha presentado tres veces en mi casa y no ha sido recibido. [illegible] dirle yo misma.
—¡Ese hombre ama á usted, suspiró Tremiguieres, y es desgraciado.
Valentina no respondió, bajó la cabeza y sus lindos ojos tomaron expresion de pena.
—Me ha hecho mucho mal, dijo, y no le guardo rencor. Pero no quiero sufrir más sus caprichos. El me ha impuesto este lujo en que vivo y que me es insoportable. Yo he nacido sencilla y él me ha hecho tomar todas las apariencias de una derrochadora. He sido educada por una madre pobre que me acostumbró á contentarme con poco. Mi marido me encerró en un castillo rodeado de bosques y allí pasé solo los años trabajando ó leyendo. Si hubiera encontrado un hombre que me hubiera dado afecto, una familia, hubiera vivido siempre tranquila y dignamente. He sido arrastrada por el hombre á quien amaba al torbellino de una vida loca y ruinosa. ¡Bien sabe Dios que no era ese mi gusto! ¡La mejor prueba que puedo dar es, decidirme á dejar para siempre y sin pena esas modas de la fiesta y de la disipacion.
Tremiguieres escuchaba á la jóven con un placer [illegible]. Aquella declaracion, matizada con el arte propio de una grande actriz, sin interrumpirla con la menor muestra de asombro.
Y, sin embargo, la metamórfosis á que asistía no podía ser más completa.
Pero la boca que pronunciaba esas palabras era tan persuasiva, y los ojos que la acompañaban tan persuasivos, y su sinceridad tan encantadora... Cuando Valentina se calló, el banquero se atrevió á preguntar:
—¿Pero qué ha pasado entre ustedes?
—Nada.
—¿Y quiere usted romper con él sin razon?
Valentina levantó sus bellas pestañas rubias; su mirada relampagueó de malicia, y con acento de perdicion dijo:
—¡No le quiero ya!
Su acento, su mirada, su actitud, todo significaba: «Quiero á otro y ese es usted». Tan bien, que Tremiguieres se conmovió hasta el fondo de su alma.
Su corazon latió hasta ahogarle y sus ojos se nublaron, pero tuvo la audacia de coger la dulce y fresca mano de Valentina y la apretó en sus labios temblorosos. Ella lo dejó hacer, y acariciarle los dedos y prosiguió con una sencillez de colegiala:
—Todo lo que hay aquí y que procede de él me causa horror. Voy á venderlo todo y á no conservar nada de este mobiliario demasiado lujoso para la vida que pienso hacer en adelante. A fin de esta semana me voy á Suiza, donde se esperan [illegible]. A mi vuelta buscaré una habitacion pequeña, [illegible] á mis gustos y á mis medios. No soy pobre; tengo treinta mil francos de renta y esto basta para una casa decorosa, en la que seré libre de recibir á las personas á quienes amo y estimo. Estoy segura de que á Rosa le gustará más irme á ver á una modesta habitacion que á este suntuoso palacio. Y usted mismo...
—¡Ah! Si yo pudiese creer que entro para algo en esos proyectos, exclamó Tremiguieres con calor; si pudiera esperar que usted me inspira y que no me [illegible] expresar, había influido en esa resolucion ¡qué dichoso sería!
—Amigo mío, respondió Valentina con gravedad; no me hable usted así en este momento; espere que no quede nada en mí de la mujer brillante, adulada y algo loca que usted ha conocido. En el fondo de mi corazon esa mujer no existe ya. [illegible]
—¡Su mujer! exclamó con fuego Tremiguieres prosternándose á los pies de la hermosa rubia.
Pero Valentina le hizo levantarse con un ademan de alarma y dijo con voz temblorosa:
—¡Oh! ¡Oh! ¡Eso, jamás!
Y al ver que el banquero la miraba lleno de asombro por aquella protesta, inclinó la frente, ocultó el rostro entre las manos y rompió á llorar.
Tremiguieres perdió la cabeza y se dejó caer de rodillas, él sollozando, [illegible] mientras que lágrimas corrían por las junturas de los rosados dedos de la mujer.
—¡Valentina! exclamó. ¡Se lo suplico! [illegible]
Valentina movió la cabeza con un movimiento dulce y que quería decir «no» y que puso [illegible]
—Pues si tiene usted por mí un poco de indulgencia, no me rechace y acepte el nombre que le ofrezco...
La de Retif descubrió el semblante y enseñó sus ojos verdes, animados y brillantes, sus labios todavía convulsos y su tez de un brillante matiz rosado.
Tan hermosa estaba en aquel momento decisivo, que [illegible]
Después sonrió con esfuerzo; dos últimas lágrimas brotaron de sus ojos para ir á perderse en su boca con sonrisa de Tremiguieres; apoyó una mano en el corazon como para contener sus latidos, y dijo con gracia infinita:
—¡Perdóneme usted si le he disgustado. Es usted un amigo admirable y jamás olvidaré la bondad que ha tenido para mí en este momento. Pero lo que usted me propone es imposible. [illegible]
—¡Ah! Yo le repetiré esas palabras y mi hija renunciará á aceptar el sacrificio que usted le impone.
—Que yo me imponga, amigo mío, dijo Valentina con encantadora sonrisa, pero que ella no lo ignore. ¡Dejemos este asunto, os lo ruego! ... [illegible]

COMERCIO

Montevideo, 24 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.50, al contado; 10 á 13.60, idem idem; 100 á 13.70 para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.40, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

110 acciones á 13.60, para mañana; 100 á 13.70, para fin de Agosto; 50 á 13.80, hasta fin de Agosto; 100 á 13.70, para fin de mes.

Deuda Consolidada

16.920 $ nominales á 49.20, al contado; 37.600 á 49.20, para fin de mes; 55.800 á 48.50, para fin de Agosto; 7.030 á 49.20, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 67.40, al contado; 2.000 á 67.40, id id; 10.000 á 67.50, para fin de mes; 5.000 á 67.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 67.40, para fin de mes; 1.000 á 67.40, al contado; 10.000 á 67.50, para mañana; 10.000 á 68.00, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 67.30, para fin de mes; 10.000 á 67.30, para fin de Agosto

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 48.30, para el 1.º de Agosto; 4.700 á 49.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 68.00, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones á 13.60, para mañana.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.40, para fin de Agosto; 9.400 á 49.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.50, para mañana; 5.000 á 67.40, id id; 10.000 á 67.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

9.000 $ nominales á 67.50, para mañana; 5.000 á 67.50, para fin de mes; 2 000 á 67.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 67.80, para fin de Agosto; 10.000 á 67.40, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Día 23

Por Estacion Central—12 bolsas lana, 233 cueros vacunos, 36 id id salados, 3 id becerros, 3 atados cueros nonatos, 5 id lanares, 15 tercios id, 12 bolsas cerda, 2987 bolsas trigo, 2274 id maiz, 12 id porotos, 10 id afrecho, 6 id cebada, 32 id semillas, [illegible] 52 bultos tabaco, [illegible]

Por Vía Fluvial—[illegible] 621 cueros vacunos secos, [illegible] becerros, 10 atados cueros [illegible] varios, 3 atados id id, [illegible] 6673 kilos queso, 90.000 [illegible] id, 799 bolsas maiz, [illegible] 377 id papas, 22.000 [illegible]

Por Estacion Bella Vista—[illegible] pasto, 264 id mezcla, 162 [illegible]

LANA

[illegible] Bonilla 26 bolsas, á [illegible] y Ca. 140 id, á Conde [illegible] Rocha—á Helguera y [illegible]

TRIGO

[illegible] 327 bolsas, á Luis [illegible] 5 id, á Atanasio [illegible] á Guzman y Raffo 70 [illegible] 799 id, á Enrique [illegible] 202 id, á Helguera y [illegible] 338 id, á Alvarez y [illegible] Ca. 595 bolsas, á N. [illegible] Armas 509 bolsas, á [illegible] Raffo 378 id, á J. Guillot [illegible]

MAIZ

[illegible] 32 bolsas, á Alejandro [illegible] y Coirolo 493 id, [illegible] á Angel Perez y Al[illegible] Elizondo 180 id, á B. [illegible] á Bidart y Mendez 112 [illegible] 118 id, á [illegible] Cármine Ducco 130 id, á [illegible] id, á Uran y Senac [illegible] bolsas. [illegible] gal 50 bolsas.

Entrada y venta del ganado

Día 24

[illegible] 1 ternero remitidos por P. Othaz y vendidos [illegible] 11 y 12 1/2 v, 4 t, carne [illegible] interior.
[illegible] 97 vacas remitidos por [illegible] Bentancor á ps 23 1/2 b, [illegible] abasto y saladero.

De Durazno: 1 buey, 24 vacas remitidas por Elías Bentancor y vendidas por J. Bentancor á ps 23 1/2 b, 10 1/4 y 13 1/2 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 10 novillos, 22 vacas remitidas por F. Cuadra y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 23 n, 14 1/2 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Río Negro: 22 novillos remitidos por F. Sincath y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 20, carne buena mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 18 novillos, 11 vacas remitidos por Pereyra y Braga y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 16 b, y n, 14 1/2 v, carne buena criolla para saladero y servicio particular.

De Florida: 51 vacas remitidas por Tomás Gefferes y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 13, carne buena criolla para saladero.

De Paysandú: 1 1 vaca remitidas por Silveira y Costa hijo y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 12 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por F. Golzi y vendidos por comision s/p, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 80 vacas remitidas por N. Valerio y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 11, carne buena criolla para abasto é interior.

De Minas: 10 bueyes, 10 novillos, 17 vacas remitidas por C. de Castro y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 22 b, 16 1/2 n, 13 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Río Negro: 2 bueyes, 29 novillos, 37 vacas remitidas por F. Caravia y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 25 b, 14 y 18 n, 12 y 12 3/4 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 19 vacas remitidas por Gabino Pereyra y vendidas por J. Bentancor á ps 11, carne buena criolla para abasto é interior.

De Rocha: 119 novillos remitidos por Juan M. Rodriguez y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 18 1/8, carne buena criolla para saladero.

De San José: 80 novillos remitidos por Bartolo Macció y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 31, carne gorda mestiza para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Antonio Cabrera y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 21 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 56 vacas remitidas por Elías Araujo y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 12 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Paysandú: 44 vacas remitidas por Silveira y Mezquita y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 14 carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 19 novillos remitidos por Faustino Cuadra y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 21 1/2, carne gorda criolla para abasto.

De Montevideo: 11 terneros remitidos por Santiago Quiñones y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 5, carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 23 1/2, 25 y 22 1/2.
Novillos: á ps 20, 23, 26, 18, 31 y 21 1/2.
Vacas: á ps 11 y 13.
Terneros: á ps 4 y 5.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps 16 y 22.
Novillos: á ps 16, 18 1/2, 14, y 13 1/2.
Vacas: á ps 12 1/2, 13 3/4, 13 1/2, 10 1/4, 11 1/2, 11 1/2, 13, 12 1/4 y 12 3/4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ps 10 1/2 y 11.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Día 24

Manilla, vapor italiano de 2582 toneladas, capitan Gasino, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova—Miguel Oneto y Ca. 2 cjs hongos secos, á la orden 4 bts cordajes, Furest y Ca. 3 cjs etiquetas.
Cañonera italiana Etruria 3 cjs materiales eléctricos, á la orden 90 cjs vermouth, vino y fernet, 1 id jarabe.
Talice y Moretti 20 mantequeras queso, á la orden 4 cjs mortadela, frutas secas en dulce, canillas de madera, Compañía G. de Fósforos 1 cj trabajos de goma, A. Garabelli é hijo 40 bts polvo de mármol.
Chiarino y Ca. 10 bts queso, Armanino Scremini y Ca. 18 bts vino, aceite de olivo, marsala, conserva, fideos, etc., Consulado Italiano 12 bts granadas descargadas, saquetes, banderas, etc.
A. Domino y Ca. 100 cascos vino, á la orden 19 bts vino, harina, conservas, queso, arroz, Martin Mojana, 3 cjs tubos de goma, F. Jannello 50 brls marsala.
Prato Rossi y Montans 14 bts tejidos, Peirano Hnos. y Ca. 200 sacos arroz, 5 cjs piñones, 2 id arts agrícolas, Sebastiano Fossa 29 bts vino, aceite de olivo.
Sanguinetti y Ca. 2 bts tejidos, Santiago Guido 3 cjs tejidos algodon, Francisco Bleise y Hnos. 117 cascos vino, 1 cj drogas, C. Ameglio é hijos 4 bts partes de máquinas.
Furest y Ca. 4 cjs tejidos, Deambrosis y Ca. 8 bts tejidos de algodon, Juan Restelli 3 bts algodones, pieles, á la orden 1 cj mercaderías, A. Costa fu Gio Batta 3 cjs tejidos, Sanguinetti y Ca. 5 cjs tejidos, Maggiorino Giacobino 6 cjs cacao y chocolate.
De Barcelona—S. Risso é figlio 50/4 vino blanco, L. Gaminara 50/4 id id, Taranco y Ca. 25 pp id mesa, 10/4 id id, Carrau y Ca. 40/4 id blanco, 20/4 id mesa.
Peirano hnos. y Ca. 65/4 id blanco, 35/4 id mesa, R. Cazaux y hnos., 56 pp, 23/2 id tinto, 50/4 id blanco, 25/4 id mesa, London Brazilian Bank 100 brls vino.
Castro Aresti 1 cj abanicos, Alvariza y Ca. 2 cjs abanicos, Peirano hnos y Ca. 20 pp, 20/2, 10/4 vino tinto, Carrau y Ca. 25 pp, 10/2 id id, 50/4 id mesa, 50/4 id blanco seco, 50/10 garnacha.
A. Barreiro y Ramos 4 cjs libros impresos, 1 baul ropa, Eug. Barth y Ca. 1 cj cintas, Rosasco y Mendiondo 32 bts piedras de afilar, coronas fúnebres, libros, estuches, cajas de carton, piolín, papel, tela, libretas, cepillos, petacas, arts de piel.
Andrés Rius 3 cjs papel impreso, á la orden 500 cjs azulejos, Aspiazú y Ca. 8 pp, 4/2 vino tinto, 25/2 id blanco, 5/8 garnacha, Santos García 35 pp, 45/2, 30/4 vino tinto, 35/4 id mesa, 45/4 id blanco, 50 brls id navarro, 10 cjs pimenton.
F. Villamil y Ca. 50 cjs vino, Colegio Santa Teresa de Jesús 1 cj diplomas, alpargatas, medias, á la orden 2 cjs impresos, clichés, J. A. Talice hnos. 50/4 vino blanco, 50/4 id tinto, 48 brls id blanco dulce.
C. F. Bally hijos 8 bts corcho, cuerdas de cáñamo, hilo.

Whitby, vapor británico procedente de Cardiff, á la señora viuda de A. F. Braga, con cargamento de carbon.

Les Alpes, vapor francés de 2110 toneladas, capitan Bonnot, procedente de Marsella y escalas á Felix Benausse, con la carga siguiente:

De Marsella—Trabucatti y Ca. 19 cjs piezas de hierro fundido para molinos, J. A. Fernandez 1 cj resortes y accesorios para carruajes, H. Dufrechou hijo y Ca. 20 cjs aceite de olivo, 1 cj extracto de tomates.
E. Villamur 200 sacos carbonato de cal, Munyo é Iriarte 29 vigornias.
De Valencia—Suarez y Eguia 25 pp. y 100 bordalesas vino, Talice y Moretti 5 pp. 15/2, 10/4 y 10 bordalesas vino, Armanino Scremini y Ca. 25 pp. 30/2, 10/4 y 30 bocoyes vino.
A la orden 75 pp., 60/2 y 100/4 vino, J. N. Rossi y Ca. 10 pp. vino, Armanino Scremini y Ca. 1 cj azafran.
Martí y Ca. 40 cjs pimenton, 1 cj azafran, J. Granara y Ca. 24 pp. 36/2, 72/4 y 50/8 vino.
Martí y Ca. 3 barriles mosaicos, 121 cjs azulejos.
De Málaga—Eugenio Denrée 100 barriles aceitunas.
De Rio Janeiro—Cardoso y Ca. 110 barricas café.

Buenos Aires, vapor español de 3765 toneladas, capitan Moreno, procedente de Génova y escalas á Taranco y Ca. con la carga siguiente:

De Génova—A la orden 15 barriles vino, 2 cjs aceite, F. Vilaró y Ca. 181 tablas de nogal, Rosciano Valdez y Ca. 4 cjs tejidos, Del Re Cánepa y Ca. 2 cjs tejidos de algodon y lana.
J. Granara y Ca. 98 bolsas café, 140 cjs aceite, A. Chiarino y Ca. 105 bordalesas vino, Engelbert Hardt y Ca. 23 bts géneros de seda id de algodon, muestras.
Hirschberg y Ca. 8 cjs tejidos de algodon, La Union Mercantil 3 cjs tejidos de algodon, Morini y Barreiro 26 cascos vino, 2 bts medicinales y azafran.
J. N. Rossi y Ca. 21 bts pimienta, 24 cjs pasas de higo, 115 cjs aceite, J. Granara y Ca. 54 fds papel.
J. y Talice hnos. 50 bolsas arroz, 30 bordalesas vino, 1 cj impresos, á la orden 4 cjs tejidos de algodon, canastos.
H. Krabb y Ca. 13 cjs sombreros, Roch Capdeville Jahn y Ca. 10 barricas drogas, 1 cj productos químicos, Peirano hnos. y Ca. 35 cjs aceite.
A. Chiarino 500 cjs aceite, Saccomano y Ca. 60 bts cajas desarmadas, Comas Brunet y Ca. 23 bts vino, piñones y queso.
J. B. Introzzi 5 cjs tejidos, Armanino Scremini y Ca. 25 mantequeras queso, Crovetto hnos. 25 cjs aceite, J. A. Talice hnos. 25 cjs aceite.
C. R. Horne y Ca. 4 cjs sombreros de fieltro, 11 de lana, Staudt y Ca. 4 cjs tejidos de algodon.
H. Krabb 1 cj tejidos de algodon, P. L. Barberousse 1 c tejidos de algodon.
Salvo hnos. 25 cjs aceite.
De Barcelona—Comas Brunet y Ca. 25/4 vino blanco, 25/4 y mesa, M. Oneto y Ca. 50/4 vino blanco, 25/4 id mesa, 35 pipas id 20/2 vino tinto.
Carrau y Ca. 45 pipas y 30/2 vino tinto, á la orden 5 cjs cápsulas para botellas.
Martí Bergaitz y Ca. 15 pipas vino Piorato, Peixoto Morales y Ca. 20/4 vino blanco.
J. N. Rossi y Ca. 25 cjs conservas, Engelbert Hardt y Ca. 4 cjs abanicos, Metzen Vincenti y Ca. 1 cj agua colonia, setas en salmuera, 1 saco piñones, 1 cj abanicos, 4 cjs guitarras. 2 pp. y 20/4 vino tinto, 8/8 id blanco.
E. Lozano 5 cjs abanicos, á la orden 2 cjs abanicos y boinas.
J. Forteza 10 cjs y 2 barriles anisados, C. y L. Crovetto 4 cjs abanicos, A. Tauler 4 cjs anisados, aceite y chocolate.
F. B. Helguera 25 pp vino tinto, 2 sacos garbanzos, 70 cjs aceite de olivo, J. Granara y Ca. 20 cjs almendras sin cáscara.
J. Muxí 200/5 vino blanco, 50/5 id tinto, P. Morales y Ca. 150/4 vino tinto, 150/4 id blanco.
Tarradellas y Ca. 20 pp y 20/2 vino tinto, 100/4 id id, 5/4 vino blanco seco, 25/10 id garnacha, Nery y Ca. 20 pp. vino tinto.
L. Bonomi Morelli y Ca. 10 barricas vidrio hueco, 8 fds piolín. Pedro C. Facio 2 cjs abanicos, libros, libretas y papel blanco, Taranco y Ca. 100/8 vino garnacha.
Santo Rovera y Ca. 24 cjs almendras sin cascara, 1 id muestras de embutidos y ostras.
De Málaga—J. Varela 50 barriles vino tinto, Pedro Ferrés 361 cjs pasas, Peirano Hnos. y Ca. 300 cjs pasas, J. Granara y Ca. 400 cjs pasas.
Taranco y Ca. 1000 cjs pasas, J. Villamil y Ca. 50 cjs cognac, Martí y Ca. 200/4 vino blanco, 120/8 id tinto, 32 cjs aguardiente, 150 id pasas, 10 sacos esterados tierra.
De Cádiz—Carrau y Ca. 50 seras aceitunas, viuda é hijos de Juan J. Aguerre 700 bts aceitunas, Martí y Ca. 65 seras aceitunas, M. Martinez y Ca. 56 seras aceitunas, Peirano Hnos y Ca. 50 seras aceitunas.
Martí y Ca. 50 seras aceitunas, M. Martinez y Ca. 50 seras aceitunas, 2 brls cognac, M. Oneto y Ca. 100 seras aceitunas.
J. N. Rossi y Ca. 50 seras aceitunas, J. Granara y Ca. 100 seras aceitunas, Joaquin Bulnes 1 cj encargos, Braulio Perez 2 cjs conservas de pescados, Carrau y Ca. 20 cjs cognac, Martí y Ca. 2 cjs vino blanco, 200 id aperitivos, M. Martinez y Ca. 6 brls vino, 20 cjs cognac, 1 id etiquetas y cápsulas.
A la orden 8 brls vino blanco, José M. Esteve y Ca. 75 cjs aguardiente, 1 id muestras de vino y aguardiente, 25 id aguardiente, 1 saco tapones.
Luis Fardá 14 cjs aceite de oliva, 4 bts vino, almendras y dulces, Rosasco y Mendiondo 1 bto bicicletas.
J. J. Amézaga 25 cjs vino, A. Serratosa 8 cjs aceite de olivo, Diaz Requeijo 40 cjs cognac.
M. Martinez y Ca. 50 cjs aguardiente, 1 id muestras de id y vino, C. Ameglio é hijos 20 sacos anís en grano.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano D. di Galliera, á Christophersen hnos. con pasajeros y frutos del país.

Concordia, paylebot argentino Eduardo 1.º á Passano hnos. con 250/2 postes, 4950 estacones.

Buenos Aires, vapor aleman Crefeld, á J. R. Schwartz, con carga de tránsito.

Buenos Aires, paylebot argentino Gracianita, á A. Falca y Ca. con 10.000 kilos carbon vegetal.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con pasajeros, 85 bultos encomiendas y la carga siguiente:
Del Salto—Harriague y Ca. 25 pipas vino.
Ricardi y Ca. 77 canastos naranjas.
B. B. Balparda 150 cueros vacunos secos.
De Concordia—Tomás W. Howard y Ca. 100 cueros vacunos secos.
De Mercedes—F. Legrand y Ca. 1 cj ferretería.
A. Roux y Ca. 117 fardos carne tasajo.
De Buenos Aires—A la órden 186 cueros salados.
F. C. C. del Uruguay 2 fardos lana.

Asuncion, vapor argentino Rolis, á E. Vidal con 11 bts encomiendas y la carga siguiente:
De Asuncion—Trabucatti y Ca. 115 vigas madera dura.
T. Arteaga y Ca. 290 cueros vacunos salados, 500 id id secos, 10 bls lana, 9 id cerda, 1 atado cueros tigre.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:
A. Paz 3 caballos en pié.
Taranco y Ca. 39 cjs conservas y chorizos.
El Nacional 5 fardos papel de imprenta.
Echegoyen y Hebert 3 cjs mercaderías.

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Ducca di Galliera, por Christophersen Hnos, con pasajeros y frutos del país.
Bremen y escalas, vapor aleman Crefeld, por G. Moeller, con frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos con pasajeros y carga.
Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal con pasajeros y carga.
Rosario, paylebot boliviano Rosita del Plata, por Passano Hnos. con carga.
Guaviyú, goleta nacional Victoria, por Passano Hnos. con carga.
[illegible], goleta nacional Jóven Rosita, por Passano Hnos. con carga.
Colonia, paylebot nacional Miguel Repetto, por Passano Hnos. con carga.
Salto, paylebot nacional Jóven Julio, por Passano Hnos. con carga.
[illegible] paylebot nacional J. L. Concepcion, por E. Vidal, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Bahía, Pernambuco y Havre, vapor francés Villa de San Nicolás.—Agencia, calle Misiones núm. 162.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 112 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 125 y 127.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Puerto Ibicuy y Corumbá vapor nacional A. Braga.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 112 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Piedras núm. 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano Citta di Torino.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 27:

Para Buenos Aires, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras número 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Athen	aleman	25	Mettull
Equita	italiano	25	Cádiz y escalas
Cragswad	británico	25	Liverpool
Oravia	británico	25	Valparaiso y escalas
Ducca di Génova	italiano	25	Génova y escalas
Nile	británico	26	Southampton y escalas
Mendoza	aleman	28	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Villa de San Nicolás	francés	25	Havre y escalas
Araucania	británico	25	Liverpool y escalas
Herminius	británico	25	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	25	Amberes y escalas
C. di Torino	italiano	25	Génova y escalas
Scotia	británico	25	Hamburgo y escalas
Gladys Royle	británico	25	Amberes
Sonnenburg	aleman	28	Bremen y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Brésil	francés	29	Burdeos y escalas
Rio	aleman	29	Hamburgo y escalas
Pampa	francés	31	Havre y escalas
Cap Roca	aleman	31	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Día 24

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Gonzalez con Acosta y otros. Vidal con Bunge y Born, conc Francisco Vila, int Joaquin Etcheverría exhorto, Peirano y Collazo Brasil, Petitpont y Segarra, Montes y Ameña, nueve causas criminales.

Interlocutorias—Queirolo y Figares, una causa criminal, Morelli y otros con Serron.

Definitivas—Reganaga con Sociedad Rañeria y Destilería del Uruguay.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Antonio W. Parsons con sucs [illegible]

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Eugenio Ruiz Zorrilla, José Payol con fisco, José Cifarelli.

Interlocutoria—Suc Pascual Costa con fisco.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Manuel Teodoro de la Rocha Ribeiro.

José R. Catala, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Sagrada con Baldissone.

Interlocutoria—Carlota Gastone de Mengotti.

Nota—Tuvo lugar el comparendo en los autos [illegible] concurriendo las partes con sus abogados doctores Figari, Fermin, Capella y Pons y Ramirez (J. A.)

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Clara Angeuschedl de Barret, int Jorge Aubert, test María Benetia Rondón de Vialdo, Luisa Vignoly, test Rosa María de [illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Cadet Lorenzo [illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Margarita Martinez de Berretta [illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Francisco Pietra con Mateo Garrido, [illegible]

Aurelio J. Figarez, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—José M. Salas con la Compañía de Seguros Union Marine, [illegible]

Interlocutorias—Danckelman y Schrader por varias medidas, Carlos de Noriega con Enrique Mendoza, Julio Mathos y otros con Progreso Urbano.

Carlos B. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Manuel Jover, Santiago Tiscornia y otro con Bernabé Herrera y Obes, exhorto del Juzgado de lo Civil de segundo turno, [illegible]

Interlocutoria—Francisco Fontana con Francisco Piria.

Definitivas—Nicasia F. de Piedrahita y otra, Camilo Urueña con Francisco Lasapié, Susana Peyrafort, Cesar Tubaco con Angel Simaldoni, reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Barnabei.

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se reservarán 10 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor).

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150, id altos, 95; id cazuela, 120; tertulias con entrada, 32; tertulias altas id, 25, lunetas de cazuela id, 13; delanteras de paraíso, 12, 13.

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

El jueves 26 de Julio.—Se representará la comedia en cinco actos: «Guerra in tempo di pace».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 25 de Julio—Se representará lo siguiente: 1.º El manton de Manila. 2.º La jarita de las nieves. 3.º Primer acto de La cara de Dios. 4.º Segundo y tercer acto de La cara de Dios.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 25 de Julio.—Se pondrá en escena la comedia en tres actos de Manuel Catalina: Por derecho de conquista y la comedia en un acto: Los demonios en el cuerpo.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Río Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt. Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del «Ateneo de Montevideo» que el día 1.º de Agosto á las 3 p. m. se procederá en esta Secretaría al sorteo de títulos para su próxima amortizacion.

Se comunica tambien á los tenedores de obligaciones hipotecarias que desde el 1.º de Agosto se abonarán en el escritorio del tesorero, señor Potenze, calle 25 de Agosto núm. 181, los intereses correspondientes al segundo semestre.

Montevideo, Julio 25 de 1900.

El Secretario.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 28 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos.

[illegible] segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900. 1944-jl.27.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 4/50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los días hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag 3 El Secretario.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el radio de la ciudad, como ser sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por esas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
» 6 »	» 5 »
» 12 »	» 6 »

1577-perm-3.ºpág. Orlando Ribero, Gerente.

CASA DE COMERCIO EN SAN EUGENIO EN VENTA

Llamo á propuesta por el término de 15 días para la compra en un solo lote de la existencia de muebles y útiles de mi casa de negocio, que segun balance cerrado el 15 de Junio 1900 ascienden á la suma de $ 8633 13.

Dirigir la oferta en San Eugenio á mí y en Montevideo á los señores Engelbert Hardt y C.ª ó Gibert, Perez Hnos.

TOMAS DARELLI

SAN EUGENIO

1971-jl.30

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 40a. 1941-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2220-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa. Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2.06-ot 21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifiliticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 813. — Teléfono: La Cooperativa" 603. 1880-en.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO—Se dedica á las enfermedades de la Obesidad—Coto—Mixedema é Impotencia y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vias respiratorias empleando el aire azoado.—Consultas de 1 á 2.—25 de Mayo 420. 1857-set.3.

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 227a, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 2 á 5 de la tarde. 1853-ag.2

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 189-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sifilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1829-prm.

Doctor García Lagos MÉDICO—CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. — Uruguay 122 738-perm

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 476. prm

Dr. Pedro J. Alcardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifiliticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras 749-prm

Doctor de León Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion ... gota, ... y diabetes.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 p.—Uruguay 19. 2819-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifiliticas Calle Mercedes 261. Consultas de 1 á 2.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. m.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 10. 1068-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargandose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 219. 1688-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. prm

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solis se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978 jl.31. *La Secretaría.*

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Mario Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 585-perm.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

FÁBRICA A VAPOR

D

... de Plomo para ...

Calle Corrientes ... 8 ...

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

436-CALLE 25 DE MAYO-436 Montevideo

139-prm-dpm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LÓNDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 370.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo 3 meses » 4 »
» » » » 6 » » » 4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"

Dr. PUIGGARI

Medalla de Oro, Exposicion Nacional de 1898 (única), BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

Activan notablemente la digestion, permitiendo así, la admision de mayor cantidad de alimento después de una excesiva comida se efectúa la digestion rápidamente.

Con sus COMPRIMIDOS PÉPSICOS he conseguido modificar muchos padecimientos del estómago, como no lo he conseguido jamás, con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar que ella es superior á las que hemos usado hasta ahora.—Doctor E. DEL ARCA, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

Resulta pues, bajo el punto de vista fisiológico que la PEPSINA PUIGGARI es muy superior á las de Merck y Boulolt.—Doctor L. INCHIBARRO, (jefe del servicio de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobándose la bondad de su preparacion.—Doctor J. A. GOROSTIAGA, (médico-director del Hospital de Clínicas).

En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy los ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan del extranjero.—Doctor J. A. BOERI, (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

Con ninguna pepsina he podido observar el efecto digestivo tan rápido y seguro de sus COMPRIMIDOS.—Doctor A. MASI.

A iguales conclusiones llegan los doctores BARRAZA, BORGHINI, POPOLIZIO, GIMENEZ, ANIDO, GOMEZ PEÑA Y CORREA LLOBET.

En las "enfermedades del estómago", como en las "malas y difíciles digestiones", "diarreas" "vómitos", etc. está indicado con éxito el uso de los

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Los COMPRIMIDOS PÉPSICOS tienen una accion enérgica que se manifiesta desde que se empieza á usarlos, accion que ha sido comprobada en los diferentes *HOSPITALES*, á los cuales se remitió para su estudio por intermedio de la *ASISTENCIA PÚBLICA*. Los certificados emitidos y las opiniones escritas de distinguidos médicos, que obran en poder del autor comprueban su benéfica y enérgica accion.

DEPÓSITO GENERAL: Yaguaron 162a

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

MONTEVIDEO

Precio de cada frasco, 1 ps.

1955-ag 12-3ed.

PILDORAS DEFRESNE á la PANCREATINA

DIGESTIVO

EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.

POLVO — ELIXIR

En todas las buenas Farmacias.

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil seiscientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil seiscientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar. con Eleuterio Márias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 210a. 1953 ag.14

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES

DISPEPSIA-VÓMITOS-DIARREA

CURACION RÁPIDA

ELIXIR GREZ

ELIXIR GREZ Chlorhydro-Pepsique ... TONI-DIGESTIF ... Prix: 4 fr. 50 le Flacon ... DÉPOT A PARIS COLLIN & Cie

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

GOLIS UNIVERSAL SPEISENPULVER WIEN Stefansplatz 6 Zwettlhof Amtlich registrirte Marke

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm d.p.m.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios, en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche 1561-prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á y de dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. *La Administracion.*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, ... por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, ... interés.

Montevideo, Diciembre 23 de 1899.

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion.* 2090 ag.6

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 400 Recibos Provisorios de id; 1.000 Recibos para el Impuesto Rural de Instruccion Pública; 1.000 Patentes de Perros (Urbanas) y 1 000 Patentes de Perros Rurales; para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la Capital durante el ejercicio 1900-1901, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 26 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—*Victor Roiveri.*—V.° B.°—*Filippone.* jl 26

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará de *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900—*P. A. Cirilo V. Possó*, secretario. 1994-ot.15

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1906-ag.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900. — Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. —*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p...

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1848 ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1849-ag.2.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Francisco Viñas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Julio 23 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2031-ag.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A Saráchaga, se hace saber, que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Nicolás Garenzi Gallezi, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2035-ag.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo, para la reunion que tendrá lugar el 1.° de Agosto entrante á las dos de la tarde para resolver sobre la peticion de moratorias solicitada.—Montevideo, Julio 23 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2036-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero que ha sido presentado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos el que se halla de manifiesto por el término de la ley.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2021-jl.31.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*José Gerardo Canossa*, escribano público. 2012-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sangurgo para la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 3 p. m., en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2005-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que tendrá lugar el veinte y seis del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de designar á las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratorias.—Montevideo, 16 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1986-jl.26.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A N... guez, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del Pino; por sesenta y cuatro metros, cuatro cientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferreri; al Sud con don Lorenzo Peeyland y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 3 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se hará por el rematador que en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos. — Guadalupe, Julio 16 de 1900. — *Sebastian de Sagarra.* 20 3 ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todos los que se crean con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1840-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro si decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm 97. Es también justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez.*"—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura después de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 193 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 04 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2 000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo.

1929-jl 11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30406 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

El MIÉRCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado: se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30 406 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, ó sean 26 666$67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivori» y «Blanca Gomes de Hughes venias» que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1980-jl.17

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, etagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12; y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate 1983 jl 17.

José L. Laugarou

EL JUEVES 26 de Julio á la una de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y florestales, procedentes del acreditado establecimiento del señor **Domingo Basso** en Colon

Cantidad de tangerinos y limoneros.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2018 jl.22.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 187

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado

Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor. 2019 p...

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 25 del corriente, á la una p. m., en la calle Zabala núm. 155, del valioso mobiliario que perteneció al señor don José María Gil, por ausentarse para Europa.

SALON—Gran espejo luna de cristal, marco esculturado, 2 grandes cuadros al óleo, marinas, por M. O. Mena, «Cargando» y por M. Cullini En altar mare, 1 piano francés marca Victor Prevost, 1 armonium Mason y Bamlin, 3 candelabros á tres bujías cada uno, bronce dorado, 2 cuadros al óleo por Diolini «El pico del Aguila» y «Costa de Marruecos», un juego de sala de 9 piezas tapizado en fino género de seda floreado, 4 galerías brocato de seda con cortinas de punto, 2 columnas nogal gusto morisco, 2 id madera y mayólica, 1 bronce Barbedienne «La Mignon», 2 etageres nogal estilo Luis XV, 2 ricas alfombras tejido Esmirna, una consola baja, objetos de fantasía, mesitas, adornos, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas de nogal con cristales grabados, 1 escritorio ministro, siete cajones, una alfombra de una sola pieza, un juego de sillas, sillones y sofá tapizado en marroquí, 2 columnas de Viena, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de porcelana Limoges compuesto de 139 piezas, un juego de cristales, centros, bandejas, carpeta de mesa felpa, 2 galerías de Viena con cortinas de lana.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio estilo Luis XV, matrimonial, con cama, dos mesas de luz, cómoda paiché con roperito avanzado, ropero de tres cuerpos y lavatorio, mármoles rosas, lunas de cristal biselado, 2 alfombritas Esmirna, un juego de lavatorio porcelana Limoges, cuadros, un tocador de Viena con frascos de cristal Bacarat, pinturas sobre porcelanas.

SEGUNDO DORMITORIO—Un lindo dormitorio Luis XV para sala, con un roperito de espejo, 1 lavatorio, una mesa de luz y cama elástico.

Varios muebles más que estarán á la vista.

El mártes en exhibicion.

N. B.—En venta particular hay un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio cerca de la rotonda. 2011-jl.21.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

En vista del éxito extraordinario obtenido en el primer remate exclusivo para señoras, efectuado ayer en el local de la Tienda La Ciudad de Lóndres calle Sarandí 283.

He resuelto seguir los dias MARTES 24, MIÉRCOLES 25, JUEVES 26 y VIERNES 27, á las 2 de la tarde, para que puedan aprovechar el mayor número de familias, los beneficios que ofrece este sistema de venta iniciado con tan buenos resultados.

A las 2 en punto

2031 jl.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado

EL JUEVES 26 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, en lotes á gusto del comprador. Despacho y al contado, lo siguiente:

200 bolsas arroz Glacé clase superior y en perfecto estado

2028 jl 21.

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas. pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p. m. y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 103; compuesto dicho terreno de una área superficial de 123 metros, 78 decímetros, 69 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 303 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110; por el Norte confina con el núm. 108 y por el Sud con el núm. 2 Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Mangini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm. 213. 1962-jl.15

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 29 de Julio corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion.—Venta sin reserva, al mejor postor, para terminar el arreglo de la testamentaria de don Nicolás Pebet

De 2 solares de terreno

Sitos uno formando esquina compuesto de 203 varas 21 c. cuadrados, en la calle de la Aldea, al lado del número 13, con empedrado y cerco, y frente tambien al camino de Morales que conduce á los Pocitos y el otro, lindero, frente á este último camino, compuesto de 235 varas 13 c. cuadrados. A 30 metros de la calle 8 de Octubre, del almacen de don Joaquin Zúñiga y del Hospital Italiano. Tranvía casi á la puerta, por 4 centésimos á la Aduana y á la Union. Lindísima altura bello panorama, terreno firme, llano, de figura regular, en paraje sano, rodeado de casas de comercio y familia y establecimientos industriales. A 80 metros del boulevard de circunvalacion de la ciudad y de la plaza-jardin General Artigas. El comprador entregará en garantía 30 $ por cada solar, al caer el martillo.

TÍTULOS SUPERIORES

Domicilio del rematador: Yaro 72b entre 18 de Julio y Rivera. 2026 jl.21.

Manuel G. de Zúñiga

Semi-judicial – El MARTES 31 de Julio corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Venta forzosa, de comun acuerdo de partes, al mejor postor, para pago de hipoteca vencida.

Del hermoso terreno sito en la calle Paysandú núms. 293, 293a y 295, entre las calles Cuareim y Yí. 12 y 1/2 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo: 625 vs. cds. Produce 32 $ de alquiler mensual, sin contrato!

En el dia, lugar y hora designados, procederé á la venta—para evitar una ejecucion—en remate público, al contado y á la más alta postura del expresado terreno, ubicado en preciosa altura, en la cumbre de la calle Paysandú, de donde se domina la ciudad y sus contornos; posicion central, con tren á la puerta, rodeada de selecto vecindario y magníficas fincas y lindante con buenos edificios; terreno aparente para casa con jardin y toda clase de comodidades; tiene caño maestro, paredes divisorias á que arrimarse, vereda, adoquinado, títulos superiores, etc. Tenga se presente que los materiales de construccion y la mano de obra se hallan á precio módico.

Recomiendo á la gente de dinero la asistencia á este remate, porque hay que sacrificar esa propiedad. El comprador entregará en garantía, al caer el martillo 300 $. Los títulos pueden examinarse en el domicilio del rematador, calle Yaro 724, á las 8 y á las 12 a. m. 2027-jl 24

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del Depósito de Vinos, calle San José núm. 51

EL LUNES, 30 del corriente á la una en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. Turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos del concurso de don Angel Corcione, de todas las existencias de esta casa consistentes en bocoyes, bordalesas y demás envases de vino, llenos, mediados y vacíos, como así mismo de otros artículos pertenecientes al consursado.

Mas informes, Canelones 134. 2009 jl.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, algibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto de un área de 21 metros 450 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 134. 2010-jl.21.

Por el Depositario Judicial

De muebles, bebidas surtidas, lozas, maderas usadas, mostradores, mesas, sillas, taburetes, medidas, aparato para cerveza, reloj de pared, faroles, útiles de cocina etc.—En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

El jueves 2 de Agosto, á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, cantidad de muebles y demás objetos pertenecientes á los siguientes autos: L Pedemonte con D. Tardito, B. Montes con C. Gonzalez, Caubarrère hnos. con concurso Guardiola y J. A. Taston con J. F. Sanchez.

—Al mismo tiempo:

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er turno: los bienes pertenecientes á los autos de Alliseris y Armanino con A. Cariola Righetti y Desaparicion de Domingo Melillo. 2025-jl.24

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SÁBADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

CREME de la MECQUE — DUSSER

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS sana y benéfica. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — PRECIO EN PARIS 5 FRANCOS.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARÍTIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.

Lóndres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

REG ... STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Co. New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS esquina ... — MONTEVIDEO.
208 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
... DOCK — LA PLATA.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA . Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos. . . . . 2 » » »
» » por 6 » » . . . . . 3 » » »

SE COBRA . Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »

DESCUENTOS . Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 C. S. Nuttal, Gerente.

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fabrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, ... metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y trasmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRE DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA ...

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Palmira, Fray-Bentos, Paysandú, Concordia, Salto y demás puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay con trasbordo en Buenos Aires, los lúnes, miércoles y sábados y para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.
Austria-Hungría	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.0
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.1
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.1
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.21
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.11
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.15
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.18
					» 1.3

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 46
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.33	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	» 1.38	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.50	Ceará	» .80
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.3
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.

2.04 prm. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild é hijos.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria é Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en ... Oriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 °/o al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
» á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
» » 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorro

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Director-Gerente*

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2212-perm.

... GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA ... DE ALEJANDRO BIXIO

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he contratado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente marco.

Montevideo, La Universal, calle San José ... 118.

ALFREDO D. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ... de azoe

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el ... de Agosto á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 26 de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 139 prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Agosto de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 2 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasaje de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Morin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Psnillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARAMCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

BRÉSIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 28 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 11 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 13 42
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algerie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78b.—*Felix Benausse.*